FOTOGRAFÍA

Nº: 2

Conjunto Histórico de Burriana

Protección Ambiental

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Sant Xuxim

Código postal: 12.530

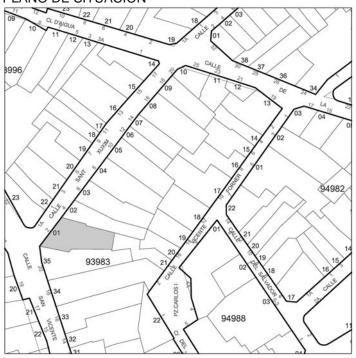
Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.983

Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS ANTERIOR:

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Nnguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

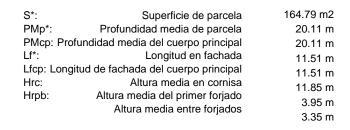
DESCRIPCIÓN

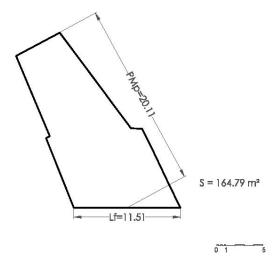
Edificio de Viviendas entre medianeras, de Planta Baja + 2 y terraza con barandillas. Los huecos están resueltos en arco, que varía de forma en cada planta, y recorridos por un marco moldurado. Destacan la balconada y los balcones curvados panzudos, de hierro colado, y las líneas de imposta de los forjados. El edificio está coronado por un remate decorado.

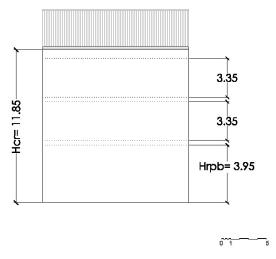
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

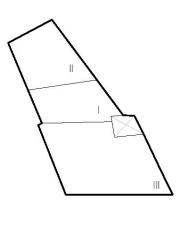


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción		
CUBIERTA	14 de referencia y/o descripción		
Tipología	Plana		
Revestimientos	Baldosín catalán		
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental		
FACHADA			
Alero	(1)		
Fenestración	Arco rebajado, impostas en relieve		
Carpinterías	(4) Madera		
Rejerías	(3)(4) Hierro forjado		
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado		
Canalón bajantes			
Color	Azul, blanco		
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Balcones curvos, remate		
INTERIOR			
Escaleras			





ELEMENTOS PROPIOS

Revestimientos

Otros

CUBIERTA ☑ Tipología ☑ Revestimientos ☑ Elementos singulares				
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés		
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros			
ELEMENTOS IMPROPIOS				
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares		
FACHADA Alero Fenestración Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés		
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros			





NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA:

93.983 / 1 : C/ Sant Xuxim

nº 2

Z.O.U.:

Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
				•	

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

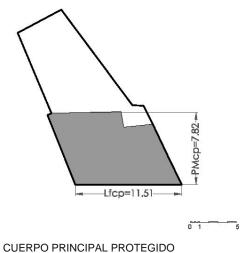
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

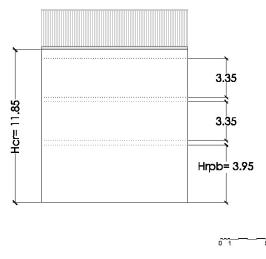
PANELES CERÁMICOS: No procede

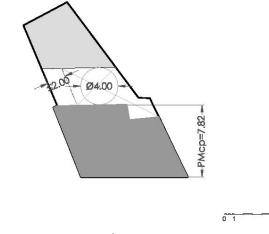
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

Ayuntamiento de Burriana

FOTOGRAFÍA

Nº: 4

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Sant Xuxim

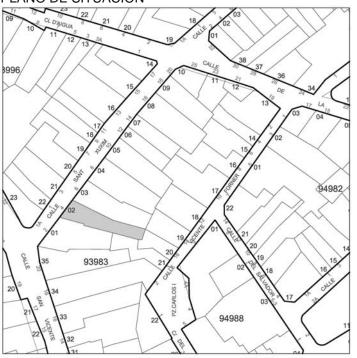
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.983 Nº catastro: 2

PLANO DE SITUACIÓN



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda entre medianeras de Planta Baja + 2 coronado por alero de cornisa sobre canes y cubierta en canalera. Líneas horizontales de forjado enfatizadas por molduras y por la balconada de la planta principal y los balcones individuales del superior, todos ellos con ménsulas en los bajobalcones. Paramentos de estuco imitando sillares en Planta Baja y huecos enmarcados en relieve sobre estuco liso en las superiores.

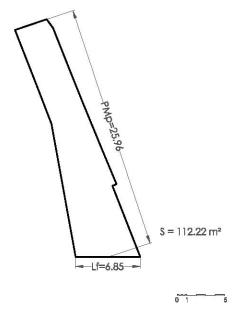
Conjunto Histórico de Burriana

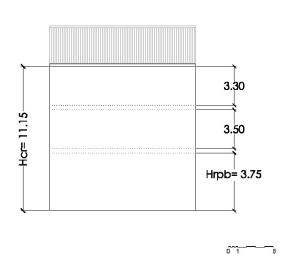
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

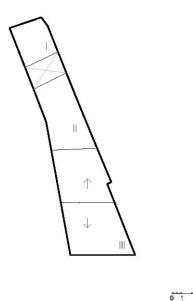


FOTO AÉREA

112.22 m2 S*: Superficie de parcela PMp*: Profundidad media de parcela 25.96 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal 11.23 m Longitud en fachada 6.85 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 6.85 m Altura media en cornisa 11.15 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.75 m Altura media entre forjados 3.40 m







ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
<u>CUBIERTA</u>	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa sobre canes
Fenestración	
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(2) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	Rosa, beige
Elementos de interés	(2)(3) Ménsulas, cornisa sobre canes
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimient	os Elementos singu	ulares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinter ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías		☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimier	ntos 🗌 Otros	
ELEMENTOS IMPROPI	OS	
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimient	os Elementos singu	ulares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinter ☐ Fenestración ☐ Rejerías	rías	☑ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimier	ntos 🗌 Otros	





nº 4

PARCELA PROTEGIDA:

Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

93.983 / 2 ; C/ Sant Xuxim

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

Fachada - Cubierta Fachada posterior Interior PROTECCIÓN SI SI SI NO NO NO DEMOLICIÓN SI SI NO NO NO OBRAS PERMITIDAS Mantenimiento Consolidación Recuperación Arqueología Modernización Reforma Reforma Modernización Reforma NO NO NO NO NO Mantenimiento Mantenim	ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
DEMOLICIÓN SI SI NO NO NO OBRAS PERMITIDAS Mantenimiento Consolidación Mantenimiento Ma		Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
OBRAS PERMITIDAS Mantenimiento	PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
	DEMOLICIÓN	SI	SI	NO	NO	NO
	OBRAS PERMITIDAS	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización	☑ Consolidación☑ Recuperación☑ Arqueología☑ Modernización	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

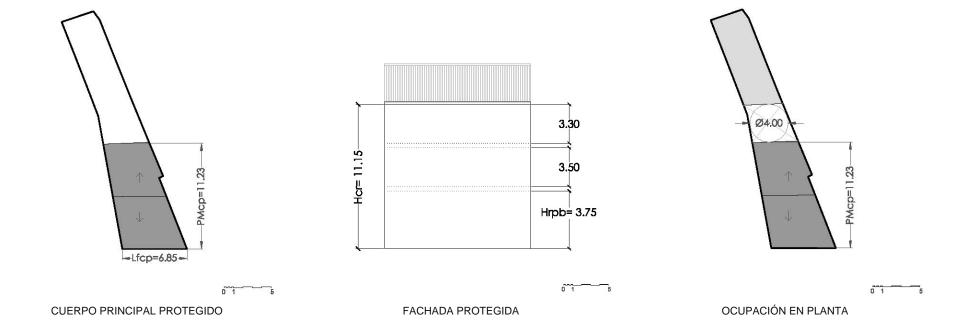
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



junto Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección:

Sant Xuxim

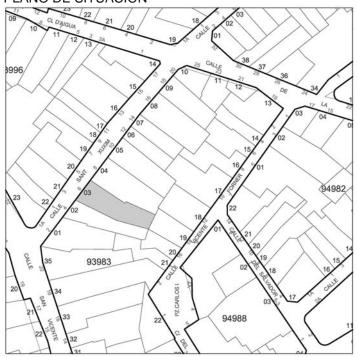
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.983 Nº catastro: 3

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS ANTERI

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja +2. Se organiza segun dos ejes verticales y dos horizontales. Paramento de estuco formando plafones en planta baja e imitando sillares en las superiores.

Nº: 6

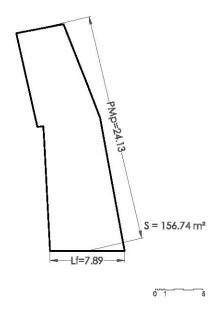
Conjunto Histórico de Burriana

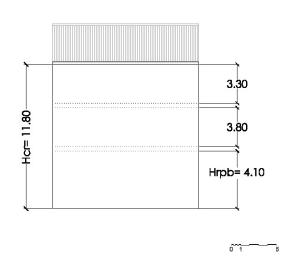
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

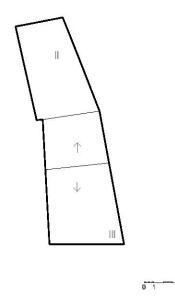


FOTO AÉREA

156.74 m2 S*: Superficie de parcela PMp*: Profundidad media de parcela 24.13 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal 13.66 m Longitud en fachada 7.89 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 7.89 m Altura media en cornisa 11.80 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.10 m Altura media entre forjados 3.55 m







ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	, ,
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa sobre canes
Fenestración	Impostas en relieve
Carpinterías	(2) Madera
Rejerías	(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	Marrón, beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Ménsulas, cornisa sobre canes
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA □ Revestiminetos □ Canalón y bajantes □ Carpinterías ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





nto Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.983 / 3 ; C/ Sant Xuxim nº 6

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
			1		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

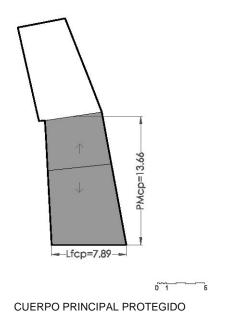
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

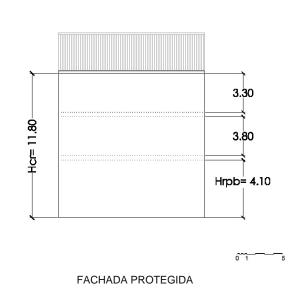
PANELES CERÁMICOS: No procede

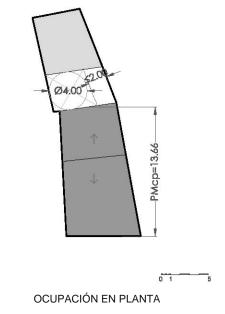
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







FOTOGRAFÍA

Protección Ambiental

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Sant Xuxim

Nº: 8

Código postal:

Dirección:

12.530

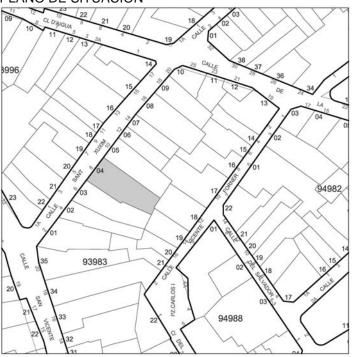
Tipología: Vivienda unifamiliar

Conjunto Histórico de Burriana

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.983 Nº catastro: 4

PLANO DE SITUACIÓN



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS ANTERIOR:

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2 rematada por cornisa moldurada y cubierta en canalera. Presenta tres huecos por planta, enmarcado por impostas en relieve y jerarquizados en altura al igual que los balcones. Líneas de forjado enfatizadas por franjas horizontales en relieve.

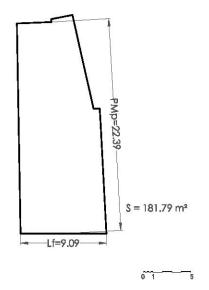
Conjunto Histórico de Burriana

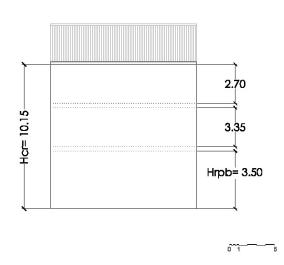
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

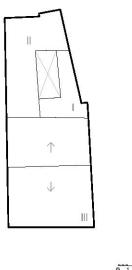


FOTO AÉREA

181.79 m2 S*: Superficie de parcela PMp*: Profundidad media de parcela 22.39 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal 11.65 m Longitud en fachada 9.09 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 9.09 m Altura media en cornisa 10.15 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.50 m Altura media entre forjados 3.00 m







ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción		
CUBIERTA	Tr do referencia y/o decempoien		
Tipología	Inclinada		
Revestimientos	Teja árabe		
Elementos singulares			
FACHADA			
Alero	(1) Cornisa moldurada		
Fenestración			
Carpinterías	(1)(2)(3)(4) Madera		
Rejerías	(2)(3)(4) Hierro forjado		
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado		
Canalón bajantes	(1)(2)		
Color	Beige, blanco		
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)		
INTERIOR			
Escaleras			
Revestimientos			





ELEMENTOS PROPIOS

Otros

CUBIERTA FACHADA ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Elementos de interés ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros



Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.983 / 4 : C/ Sant Xuxim nº 8

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	•		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

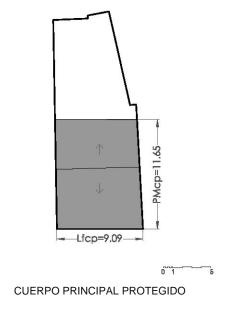
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

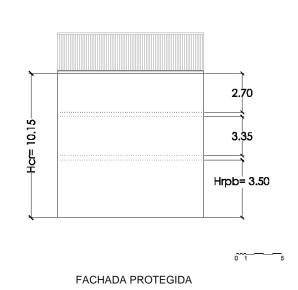
PANELES CERÁMICOS: No procede

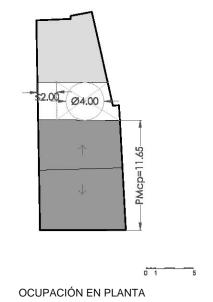
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO FOTOGRAFÍA

Dirección: Sant Xuxim Nº: 10

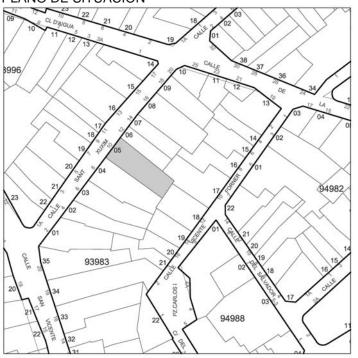
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.983 Nº catastro: 5

PLANO DE SITUACIÓN





PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS ANTERIOR:

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Presenta tres huecos por planta, con balconada en la planta principal y balcones individuales en la superior todos ellos con barandilla de hierro de líneas curvas, cuya forma enfatiza el eje central. Los huecos de planta baja presentan dintel de arco lobulado. Paramentos de estuco imitando almohadillado, cubrepersianas calados y ménsulas en los bajobalcones. Fachada rematada por cornisa moldurada sobre canecillos.

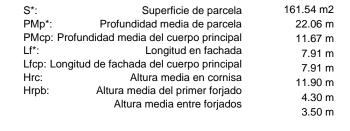
Protección Parcial

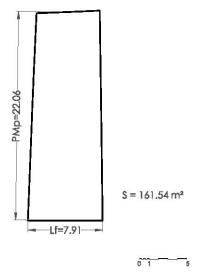
Conjunto Histórico de Burriana

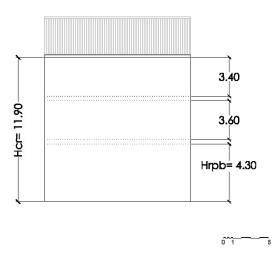
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

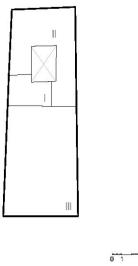


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

Nº de referencia y/o descripción **CUBIERTA** Tipología Plana Revestimientos Baldosín catalán Elementos singulares **FACHADA** Alero (1) Cornisa sobre canes Fenestración Impostas en relieve Carpinterías (4) Madera Rejerías (2)(3)(4) Hierro forjado Revestimientos (1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado Canalón bajantes Color Verde agua, beige Elementos de interés (1)(2)(3)(4) Ménsulas, cornisa sobre canes **INTERIOR** Escaleras Revestimientos Otros





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA ☐ Canalón y bajantes □ Carpinterías □ Revestiminetos ⊠ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** Alero Carpinterías Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Elementos de interés ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





2

Protección Parcial

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.983 / 5 ; C/ Sant Xuxim nº 10

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

TITLE DE VIOIENIVOIN AIRQUEOLOGION. AVA Especial - Gentio Historico I

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

			-	+	'
	☐ Modernización ☐ Reforma			☑ Modernización☑ Reforma	☑ Modernización☑ Reforma
	☒ Recuperación☒ Arqueología				
OBRAS PERMITIDAS	☑ Mantenimiento☑ Consolidación				
	NO	NO	NO	SI	SI
DEMOLICIÓN	SI	SI	SI	NO	NO OI
PROTECCIÓN	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior	110	
ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

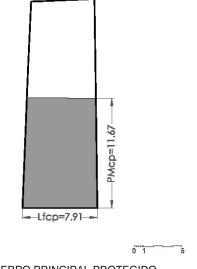
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

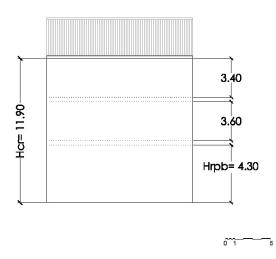
PANELES CERÁMICOS: No procede

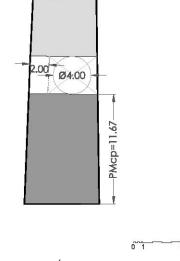
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Sant Xuxim

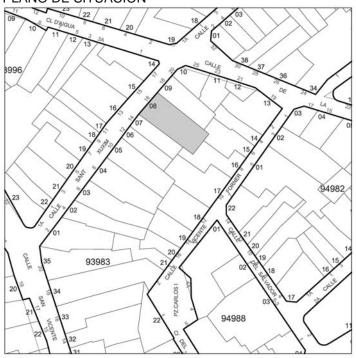
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.983 Nº catastro: 8

PLANO DE SITUACIÓN





PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja +2. Se ordena según unas franjas verticales y horizontales en relieve que enmarcan los huecos de las plantas superiores. Presenta gran balconada en planta principal y balcones individuales en las superiores de barandilla sobre losa moldurada sobre ménsulas. Fachada coronada por cornisa sobre canecillos.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

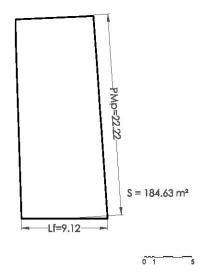
Conjunto Histórico de Burriana

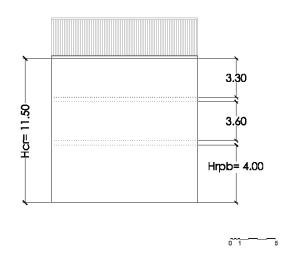
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

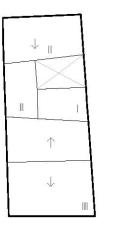


FOTO AÉREA

184.63 m2 S*: Superficie de parcela PMp*: Profundidad media de parcela 22.22 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal 10.35 m Longitud en fachada 9.12 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 9.12 m Altura media en cornisa 11.50 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.00 m Altura media entre forjados 3.45 m







ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa sobre canes
Fenestración	Impostas en relieve
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	Marrón, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Ménsulas, cornisa sobre canes
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	





ELEMENTOS PROPIOS

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ⊠ Alero	⊠ Revestiminetos ⊠ Color	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	



NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.983 / 8 ; C/ Sant Xuxim nº 16

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		*	•	'	•

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

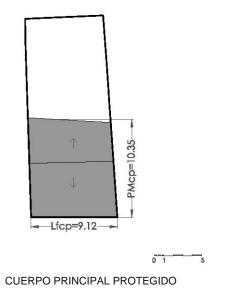
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

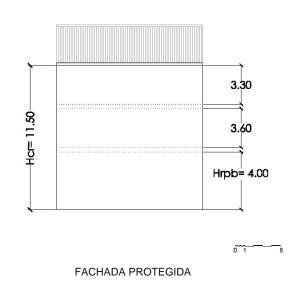
PANELES CERÁMICOS: No procede

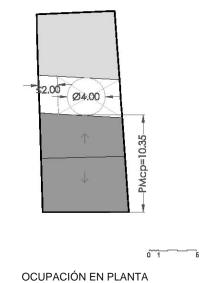
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







conjunto i notorico de Barriano

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Vicent Forner

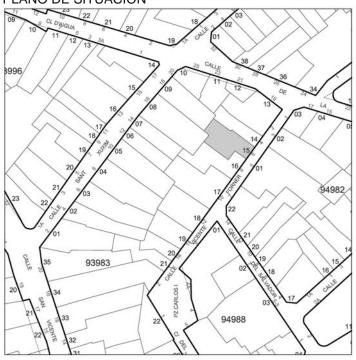
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.983 Nº catastro: 15

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Ayuntamiento de Burriana



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Profusa ornamentación en dinteles y bajobalcones con molduras de motivos vegetales. Presenta balconada en planta principal y balcones individuales en la superior. Fachada coronada por cornisa moldurada.

IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

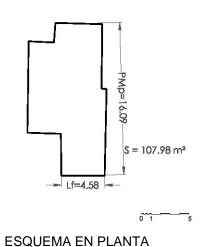
Conjunto Histórico de Burriana

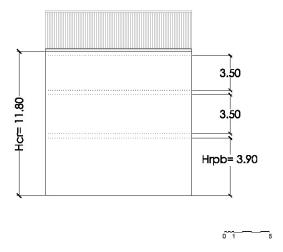


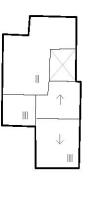


FOTO AÉREA

107.98 m2 S*: Superficie de parcela PMp*: Profundidad media de parcela 16.09 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal 9.23 m Longitud en fachada 4.58 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.58 m Altura media en cornisa 11.90 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.40 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	Tr do referencia y/o decempoiem
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	Dinteles ornamentados
Carpinterías	Madera
Rejerías	(1)(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Marrón, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Dinteles, bajobalcones
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías Revestiminetos ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





2

Avuntamiento de Burriana

Protección Ambiental

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.983 / 15 ; C/ Vicent Forner nº 6

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		*	•	'	•

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

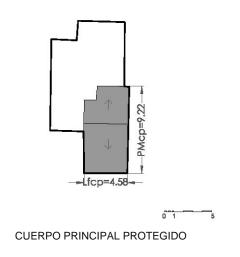
CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

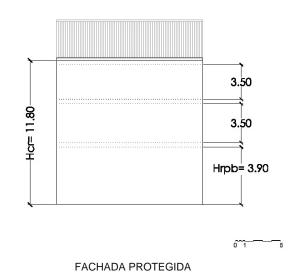
En obras de nueva planta:

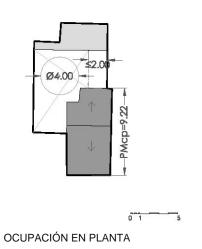
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede **ELEMENTOS PROTEGIDOS**

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







P C

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Vicent Forner

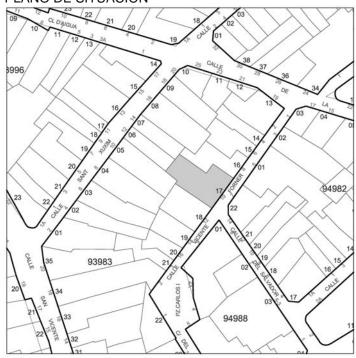
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.983 Nº catastro: 17

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Nº: 10



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de Planta Baja + 2 entre medianeras que presenta tres huecos por planta con jerarquizacion en altura. Paramentos muy sobrios en los que sólo destaca las lineas de imposta de forjado enfatizadas por franjas en relieve molduradas, que recogen los vierteaguas.

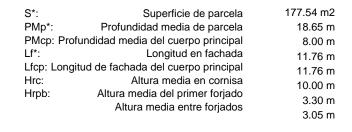
Protección Ambiental

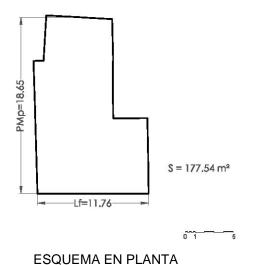
Conjunto Histórico de Burriana

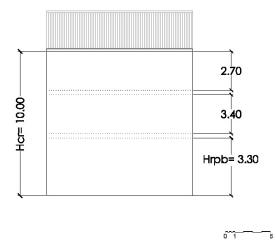
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

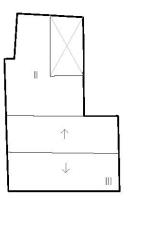


FOTO AÉREA









ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
<u>FACHADA</u>	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	
Carpinterías	Madera
Rejerías	(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	Beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)
INTERIOR	
Escaleras	





ELEMENTOS PROPIOS

Revestimientos

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singula	ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías		☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
NTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singula	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☑ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
NTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Ayuntamiento de Burriana

Protección Ambiental

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.983 / 17 ; C/ Vicent Forner nº 10

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
				•	

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

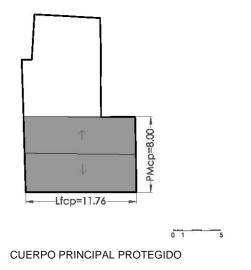
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

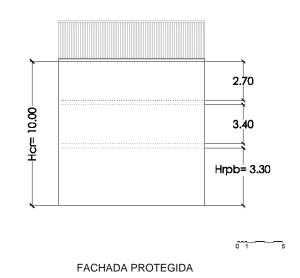
PANELES CERÁMICOS: No procede

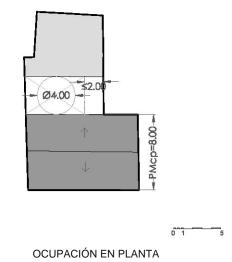
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Protección Parcial

Ayuntamiento de Burriana

Conjunto Histórico de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Vicent Forner Dirección:

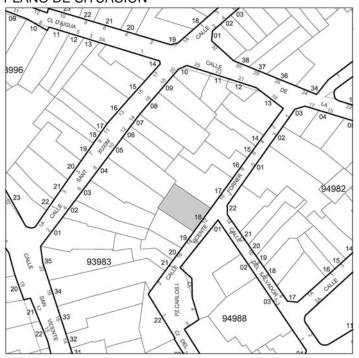
Código postal: 12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

93.983 Manzana catastral: 18 Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

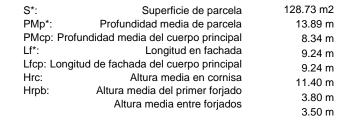
Vivienda Unifamiliar de Planta Baja + 2. En fachada, guirnaldas de flores cuelgan festonando los huecos. Líneas curvas describen las plantas de los balcones. Una potente cornisa moldurada corona el edificio, con un antepecho encima. Neobarroquismo rococó se combina con la composición tradicional de la ciudad.

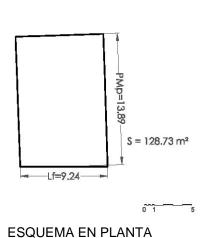
Protección Parcial

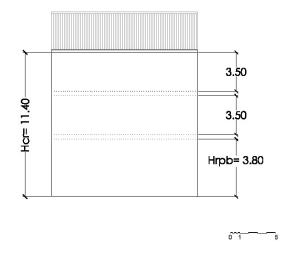
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

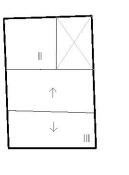


FOTO AÉREA









ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
<u>CUBIERTA</u>	<u> </u>
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa sobre canes
Fenestración	Recercados y guirnaldas
Carpinterías	Madera
Rejerías	(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(3)
Color	Gris, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Remate, balcones curvos,
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



Ayuntamiento de Burriana



ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos		ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☐ Revestiminetos☐ Color	
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés





Protección Parcial

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.983 / 18 ; C/ Vicent Forner nº 12

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ☐ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
				•	·

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

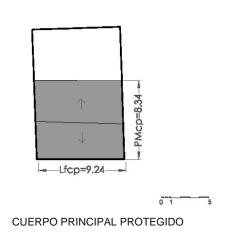
PANELES CERÁMICOS: No procede

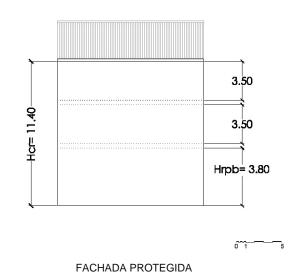
Protección Parcial

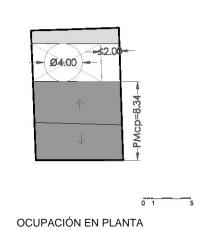
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Sant Vicent Dirección: Código postal: 12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

93.983 Manzana catastral: 27 Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Nº: 4

Ayuntamiento de Burriana



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda Unifamiliar entre medianeras, de Planta Baja + 3, de carácter señorial. Tres huecos por planta, con dinteles decorados según el repertorio formal modernista y con guardapersianas calados. Los paramentos son de ladrillo bisellado. Líneas de imposta molduradas marcan los forjados. Los huecos del tercer piso se agrupan de dos en dos siguiendo los ejes verticales.

Protección Parcial

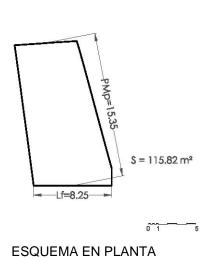
Conjunto Histórico de Burriana

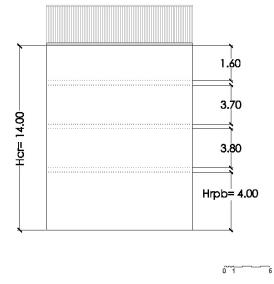
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

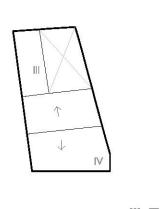


FOTO AÉREA

115.82 m2 S*: Superficie de parcela PMp*: Profundidad media de parcela 15.35 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal 8.25 m Longitud en fachada 8.25 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 8.25 m Altura media en cornisa 14.00 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.00 m Altura media entre forjados 3.00 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	TV de referencia y/o descripción
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1)
Fenestración	Dinteles decorados
Carpinterías	(1)(2)(3) Madera
Rejerías	(1)(2)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)(2)(3)
Color	Verde, blanco
Elementos de interés	(1)(3) Bajobalcón, cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	





ELEMENTOS PROPIOS

Revestimientos

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☒ Revestiminetos☒ Color	, ,
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA		
	☐ Revestiminetos ☐ Color	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés





2

Protección Parcial

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.983 / 27 ; C/ Sant Vicent nº 4

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
	CONDICIONES CENES	=			

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

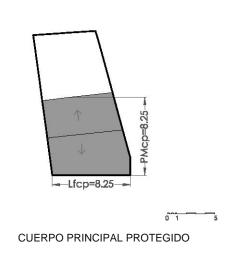
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

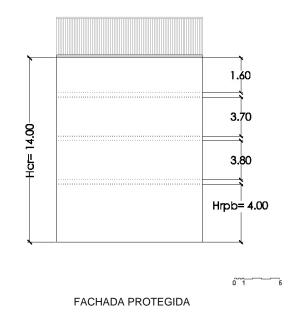
PANELES CERÁMICOS: No procede

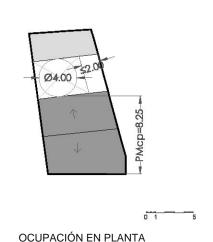


ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Protección Integral

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Sant Vicent Código postal: 12.530

Tipología: Edificio terciario

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.983 Nº catastro: 34

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS ANTERIOR:

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de Planta Baja + 2, con una coronación muy rica, compuesto por cornisa con dentellones y modillones, remate y otros elementos. En la planta baja, dos columnas pétreas permiten abrir grandes huecos. Sus capiteles se decoran con ramos de naranjas y el friso con caras del dios Mercurio. En la segunda planta, un magnífico mirador volado, de madera y vidrio, ocupa toda la anchura de la fachada y da al salón.

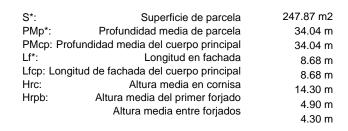
Conjunto Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

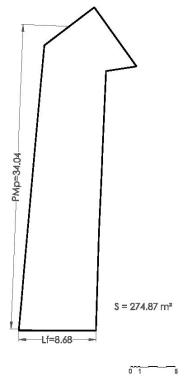
Protección Integral

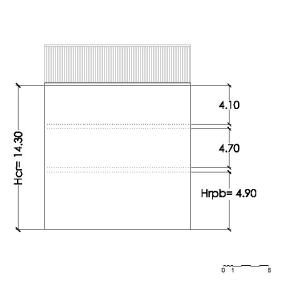
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

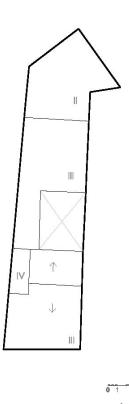


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrrc: Altura media de cornisa | Hrrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Integral

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	TV de referencia y/o descripción
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa con entablamento
Fenestración	
Carpinterías	(2)(4) Madera
Rejerías	
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, marrón
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Remate, mirador, columnas
INTERIOR	
Escaleras	





ELEMENTOS PROPIOS

Revestimientos

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos		ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
		ares ☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés





| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Integral

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.983 / 34 ; C/ Sant Vicent nº 18

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
-	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ☐ Modernización ☐ Reforma 			 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
			•	•	

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

 Cuerpo principal: se permiten nuevas instalaciones menores, la sustitución de instalaciones mayores o menores, la sustitución interior de carpinterías y cerrajerías por fieles reproducciones, estando prohibida la redistribución horizontal de locales con modificación de la tabiquería o de las particiones interiores, la decoración, la apertura de huecos, luces o ventilación a patios, escaleras, zaguanes u otros locales, revestimientos o acabados, y la intervención en cubiertas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

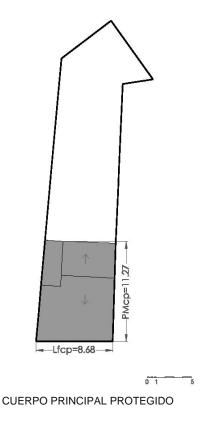
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

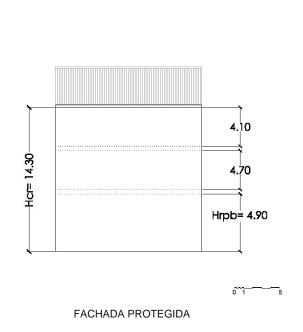
PANELES CERÁMICOS: No procede Ayuntamiento de Burriana

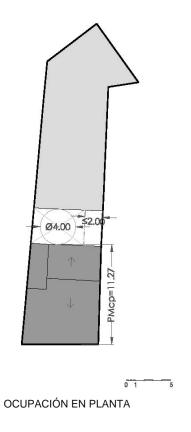
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Plaça Carles I

Código postal: 12.530

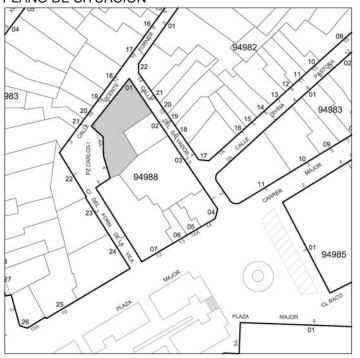
Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.988

Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN





PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de Planta Baja + 3 que ocupa toda la franja norte de la manzana. Presenta tres huecos por planta, jerarquizados en altura, con balcones individuales en las plantas primera y segunda de barandilla sobre losa moldurada.y ménsulas y vierteaguas en la superior. Tres franjas horizontales molduradas ordenan la fachada, coronada por alero de cornisa y cubierta en canalera.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Deficiente

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

Protección Ambiental

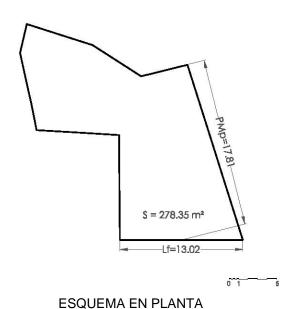
Conjunto Histórico de Burriana

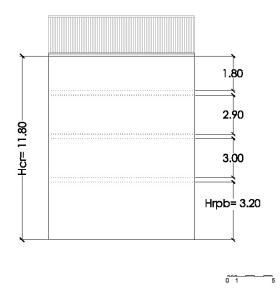
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

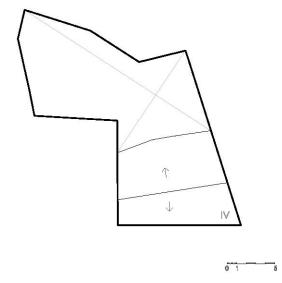


FOTO AÉREA

278.35 m2 S*: Superficie de parcela 17.81 m PMp*: Profundidad media de parcela 9.25 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Lf*: Longitud en fachada 13.02 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 13.02 m Altura media en cornisa 11.80 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.20 m Altura media entre forjados 2.55 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
<u>FACHADA</u>	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	
Carpinterías	(3)(4) Madera
Rejerías	(2)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Ménsulas, cornisa
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología	⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Fenestraci		☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
	☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENT	OS IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología	Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Fenestraci		☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras	Revestimientos	☐ Otros	





2

Avuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.988 / 1 ; C/ Plaça Carles I nº 4

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS Mante Cons Recu Arque	a - Cubierta Fachada poste SI NO	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS Mante Cons Recu Arque			NO	NO	
OBRAS PERMITIDAS Mante Cons Recu Arque	NO				
✓ Mante✓ Cons✓ Recu✓ Arque		NO	SI	SI	
☐ Mode	lernización 🗵 Moderniza	ción ⊠ Consolidación ción ⊠ Recuperación ía ⊠ Arqueología	☑ Consolidación☑ Recuperación☑ Arqueología	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

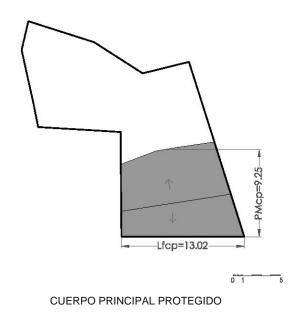
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

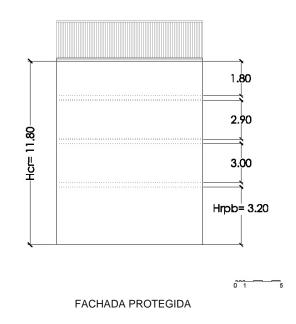
PANELES CERÁMICOS: No procede

ORDENANZA GRÁFICA

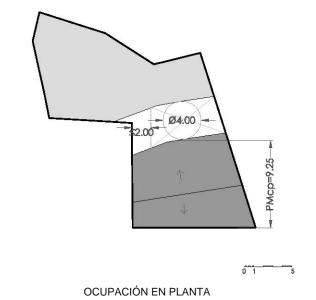
ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)





Ayuntamiento de Burriana



Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Major

Nº: 11

Dirección: Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda plurifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

94.983 Manzana catastral: Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

PROTECCIÓN ANTERIOR P.2, P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

C/ Major, nº 11; Conjunto de dos viviendas unifamiliares de composición unitaria y simétrica. Constan de Planta Baja + 2 y buhardilla. Fachada de carácter monumental, enfatizada por un cuerpo central que marca el eje compositivo, con exuberancia ornamental en el tratamiento de los huecos y paramentos. Destaca el último piso con ventanas seriadas, y la cornisa de coronación.

C/ Divina Pastora, nº 10 y 12; Edificio de tres plantas, entre medianeras. Fachada ordenada simétricamente según tres ejes verticales marcados por los huecos. Los huecos están protegidos por grandes rejas de hierro, de composición ortogonal; las del centro adquieren el volumen de unas tribunas en voladizo. La ornamentación es prácticamente nula, sólo destacan las impostas molduradas y los guardapersianas.

Protección Parcial

_

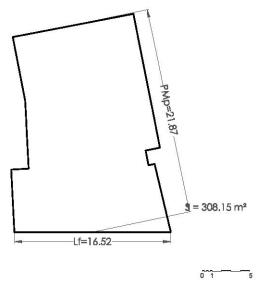
Conjunto Histórico de Burriana

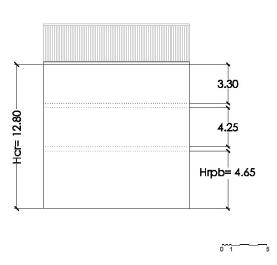
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

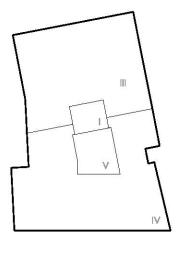


FOTO AÉREA

308.15 m2 S*: Superficie de parcela 21.87 m PMp*: Profundidad media de parcela 11.57 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 16.52 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 16.52 m Altura media en cornisa 12.80 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.65 m Altura media entre forjados 3.80 m







ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Parcial

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Plana
Revestimientos	Baldosín catalán
Elementos singulares	(1) Antepecho con barandilla
<u>FACHADA</u>	
Alero	(1) Cornisa sobre canes
Fenestración	
Carpinterías	(1)(2)(3) Madera
Rejerías	Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Ménsulas, cornisa, pilastras,
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías Revestiminetos ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros



Protección Parcial

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.983 / 2 ; C/ Major nº 11

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

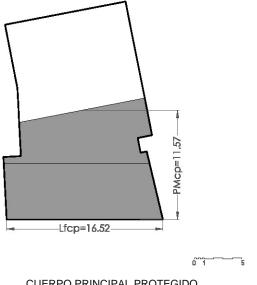
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

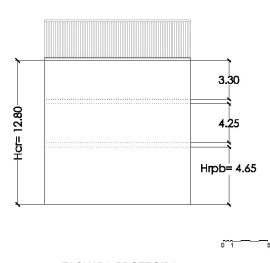
PANELES CERÁMICOS: No procede Ayuntamiento de Burriana

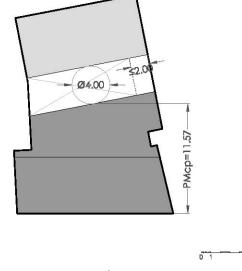
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

ana Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Major Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.983 Nº catastro: 4

PLANO DE SITUACIÓN





PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar en esquina de Planta Baja + 2 y terraza. Coronada por antepecho de cubierta de obra con remates triangulares. Los huecos de la planta principal se enmarcan por jambas de franjas verticales en relieve y dinteles en arco moldurados. Tres franjas horizontales ordenan y jerarquizan en altura la fachada.

Protección Ambiental

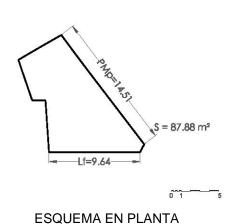
Conjunto Histórico de Burriana

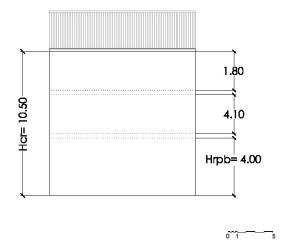
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

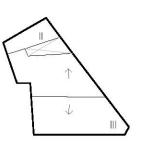


FOTO AÉREA

87.88 m2 S*: Superficie de parcela 14.51 m PMp*: Profundidad media de parcela 14.51 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 9.64 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 9.64 m Altura media en cornisa 10.50 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.00 m Altura media entre forjados 2.95 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	TV de referencia y/o descripción
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1) Antepecho de obra
FACHADA	
Alero	(1)
Fenestración	Jerarquización en altura
Carpinterías	Madera
Rejerías	(3)Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(4)
Color	Beige, verde
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Remate superior
INTERIOR	
Escaleras	





ELEMENTOS PROPIOS

Revestimientos

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singulares			
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés		
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros			
ELEMENTOS IMPROPIOS				
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares		
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés		
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros			



Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

Avuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.983 / 4 ; C/ Major nº 19

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 			 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•			

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

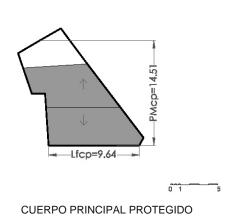
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

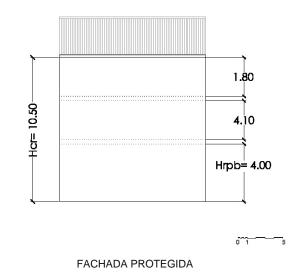
PANELES CERÁMICOS: No procede

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Major 12.530 Nº: 17

Código postal:

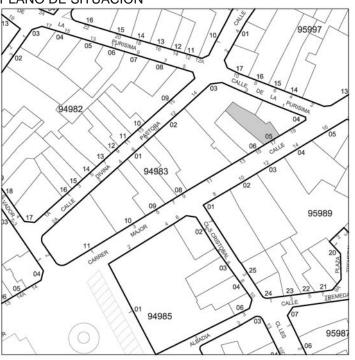
Dirección:

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.983 No catastro: 5

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de Planta Baja + 3. Fachada con composición simétrica, con dos huecos por planta, cuya altura disminuye en sentido ascendente. Coronación de la terraza con barandilla y muro, formando unas ondulaciones típicamente modernistas. Destacan los relieves florales de los arcos rebajados de las ventanas.

Protección Parcial

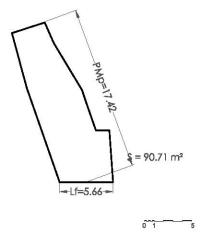
Conjunto Histórico de Burriana

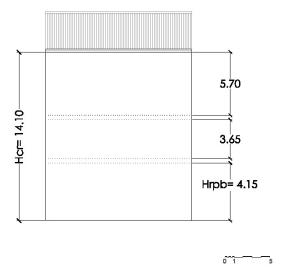
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

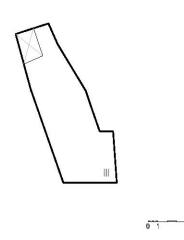


FOTO AÉREA

90.71 m2 S*: Superficie de parcela 17.42 m PMp*: Profundidad media de parcela 13.43 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 5.66 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 5.66 m Altura media en cornisa 14.10 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.15 m Altura media entre forjados 4.65 m







ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Plana
Revestimientos	Baldosín catalán
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	
Fenestración	Dinteles ornamentados
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Amarillo, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Almohadillado, vanos decorados
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA Alero Carpinterías Fenestración Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Protección Parcial

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.983 / 5 ; C/ Major nº 17

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
			l l		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

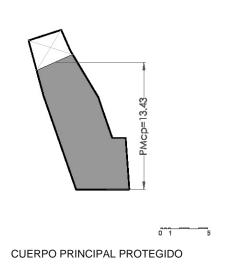
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

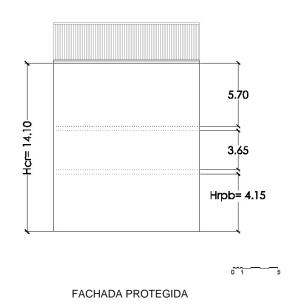
PANELES CERÁMICOS: No procede

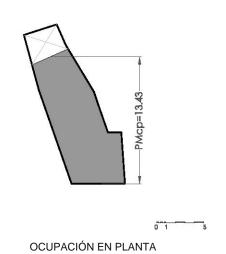
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

conjunto i notorico de Barriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO
Dirección:

Major 12.530 Nº: 15

Código postal: Tipología:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.983 Nº catastro: 6

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Ayuntamiento de Burriana



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de Planta Baja + 2 entre medianeras. Presenta dos huecos por planta con balconada de barandilla sobre losa moldurada y ménsulas, y con vierteaguas en la planta superior. Fachada ordenada según dos ejes verticales y tres horizontales, coronada por un peto de obra entre pilastras sobre cornisa moldurada.

Protección Ambiental

Ayuntamiento de Burriana

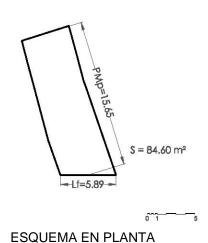
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

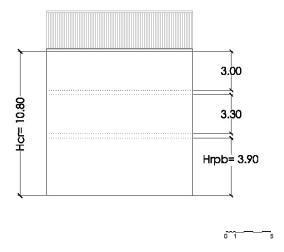
Conjunto Histórico de Burriana

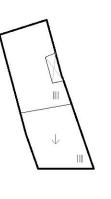


FOTO AÉREA

84.60 m2 S*: Superficie de parcela 15.65 m PMp*: Profundidad media de parcela 6.37 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 5.89 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 5.89 m Altura media en cornisa 10.80 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.15 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1) Antepecho de obra
<u>FACHADA</u>	
Alero	(1)
Fenestración	
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(3)
Color	Beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas, cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos		ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Protección Ambiental

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.983 / 6 ; C/ Major nº 15

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	•		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

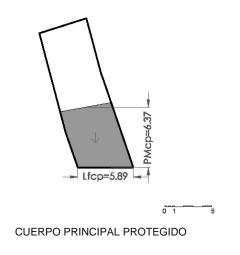
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

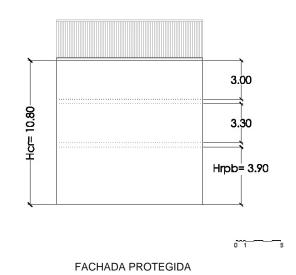
PANELES CERÁMICOS: No procede

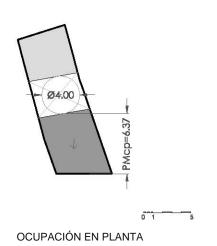
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Major Código postal: 12.530

Tipología: Edificio dotacional

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.983 Nº catastro: 11

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Dotacional PROPUESTO: Dotacional

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Edificio en esquina de Planta Baja + 2 y terraza. La fachada se divide en dos cuerpos bien diferenciados: la planta baja, con paramentos de ladrillo visto y zócalo de piedra, y las plantas superiores limitadas por cornisas de ladrillo. En el cuerpo superior, la fenestración se organiza en nichos verticales rematados por arcos de medio punto, y con espacio entre plantas decorado con ladrillo dispuesto en cruz. Escudos de Burriana sobre la puerta de acceso y la esquina.

Protección Ambiental

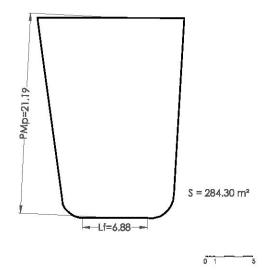
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

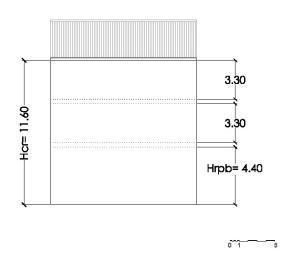
Conjunto Histórico de Burriana

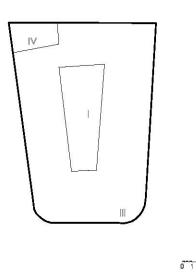


FOTO AÉREA

284.30 m2 S*: Superficie de parcela 21.18 m PMp*: Profundidad media de parcela 21.18 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 2000688,19 Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 20.00 m, 6.88 m, Altura media en cornisa 11.60 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.40 m Altura media entre forjados 3.30 m







ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
<u>CUBIERTA</u>	
Tipología	Plana
Revestimientos	Baldosín catalán
Elementos singulares	(1)
<u>FACHADA</u>	
Alero	(1) Cornisa de ladrillo
Fenestración	
Carpinterías	Aluminio
Rejerías	
Revestimientos	(1)(2)(3)(4)Enfoscado, remates de ladrillo
Canalón bajantes	
Color	Blanco, ladrillo visto
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Vanos de ladrillo, escudos de
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	

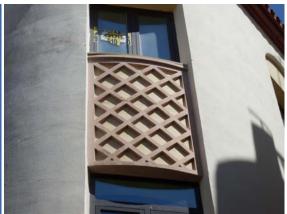




ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ⊠ Color ⊠ Fenestración □ Rejerías
 ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero □ Carpinterías ☐ Elementos de interés ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.983 / 11 ; C/ Major nº 1

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	•		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

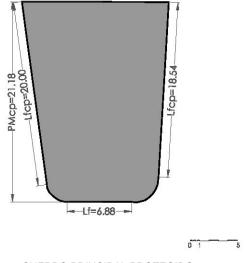
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

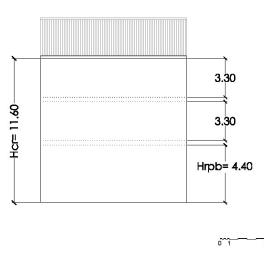
PANELES CERÁMICOS: No procede

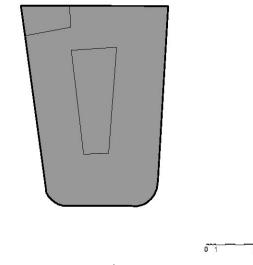
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO FOTOGRAFÍA

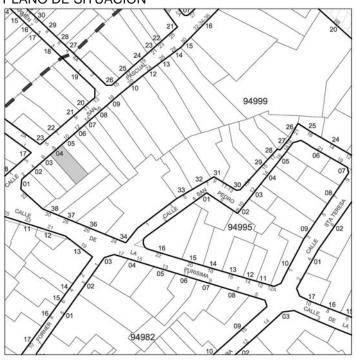
Dirección: San pascual Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.999 Nº catastro: 4

PLANO DE SITUACIÓN



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y piso. Presenta dos huecos por planta y balconada en el piso principal de barandilla sobre losa moldurada y ménsulas de temas clásicos. Los huecos se enmarcan con impostas en relieve. Paramento liso y de estuco imitando sillares en los extremos de la planta superior y coronado por cornisa moldurada sobre friso con rosetas.

Nº: 8

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

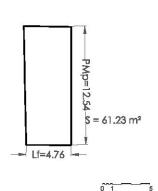
Protección Ambiental

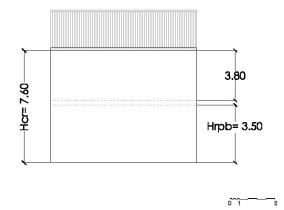
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

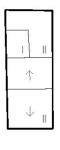


FOTO AÉREA

61.23 m2 S*: Superficie de parcela 12.54 m PMp*: Profundidad media de parcela 7.53 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.76 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.76 m Altura media en cornisa 7.60 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.50 m Altura media entre forjados 3.80 m







ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1)(2) Cornisa moldurada
Fenestración	Impostas en relieve
Carpinterías	Madera
Rejerías	(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	Verde, beige
Elementos de interés	(1)(2)(3) Ménsulas, remate
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☑ Alero ☑ Carpinterías ☑ Fenestración ☑ Rejerías		☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
NTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA Alero Carpinterías Fenestración Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
NTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	



Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.999 / 4 : C/ San pascual nº 8

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS Mante Cons Recu Arque	a - Cubierta Fachada poste SI NO	erior Interior SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS Mante Cons Recu Arque		SI	NO	NO	
OBRAS PERMITIDAS Mante Cons Recu Arque	NO		_	INO	
⊠ Manti ⊠ Cons ⊠ Recu ⊠ Arque	INO	NO	SI	SI	
☐ Mode	ernización 🗵 Modernizac	ción 🗵 Consolidación ción 🗵 Recuperación ía 🖾 Arqueología	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

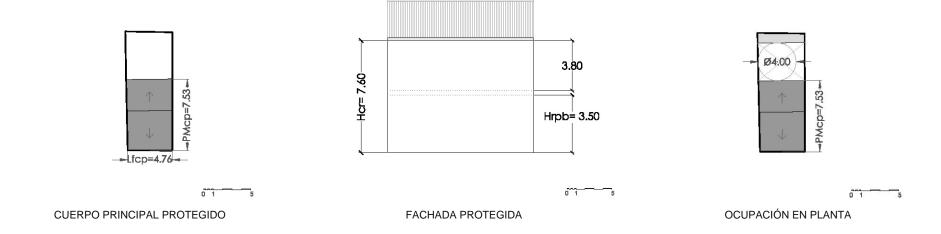
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: San pascual

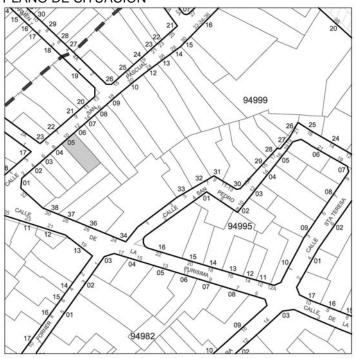
Código postal: 12.530

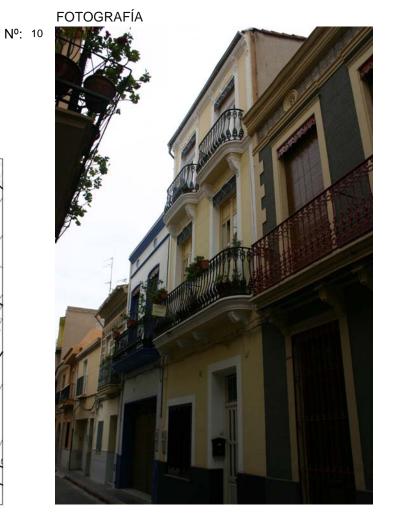
Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.999
No catastro: 5

PLANO DE SITUACIÓN





PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Se ordena según el esquema tradicional de la arquitectura burrianense de dos ejes verticales marcados por los huecos y dos ejes horizontales enfatizados por la balconada de la planta principal y los balcones individuales de la superior, cubrepersianas y ménsulas de temas clásicos en los bajobalcones. Fachada rematada por cornisa moldurada y cubierta en canalera.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

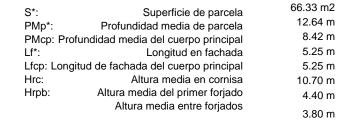
Protección Ambiental

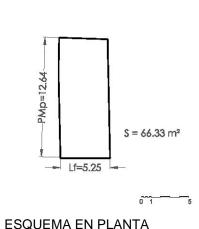
Conjunto Histórico de Burriana

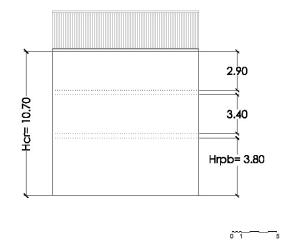
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

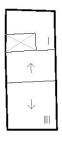


FOTO AÉREA









ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrrc: Altura media de cornisa | Hrrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
<u>FACHADA</u>	
Alero	Cornisa moldurada
Fenestración	
Carpinterías	(3) Madera
Rejerías	(1)(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)(2)
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3) Ménsulas, rejería
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	





ELEMENTOS PROPIOS

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singu	lares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	o Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS	3	
CUBIERTA □ Tipología □ Revestimientos	☐ Elementos singul	lares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	Revestiminetos Color	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	o Otros	



4

Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA:

94.999 / 5 : C/ San pascual nº 10

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede

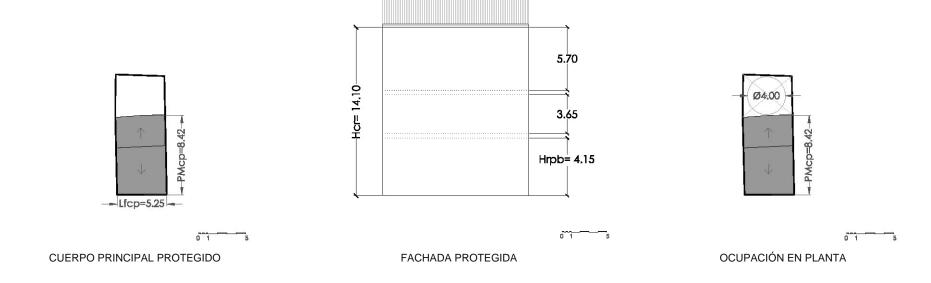
Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)



Ayuntamiento de Burriana

Protección Parcial

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

San Pedro

Nº: 9

Código postal:

12.530

Tipología:

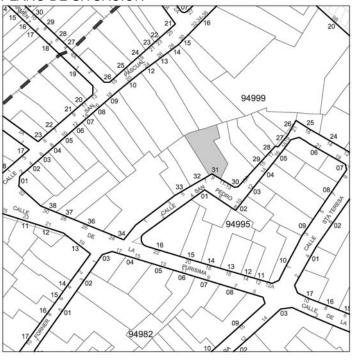
Dirección:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.999 Nº catastro: 31

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Edifi cio de Planta Baja y piso que ocupa un rincón de la placita, formando una planta en forma de "L", con grandes huecos y de esquema vertical y cornisa potente. Balcones de hierro en el primer piso. Paramentos de revoco imitando el almohadillado.

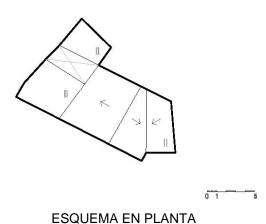
Protección Parcial

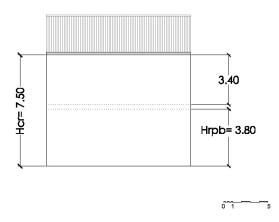
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

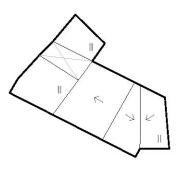


FOTO AÉREA

S*: PMp*:	Superficie de parcela Profundidad media de parcela	121.29 m2 15.71 m
PMcp: Pro	ofundidad media del cuerpo principal	9.58 m
Lf*:	Longitud en fachada	3.10 m
Lfcp: Long	gitud de fachada del cuerpo principal	3.10 m
Hrc:	Altura media en cornisa	7.50 m
Hrpb:	Altura media del primer forjado	3.80 m
	Altura media entre forjados	3.40 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1)
Fenestración	
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	Marrón, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Panel cerámico
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☐ Revestiminetos☐ Color	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA Tipología Revestimientos		
∐ Tipología		ares
FACHADA	Revestiminetos Color	ares ☑ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés





Protección Parcial

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.999 / 31 ; C/ San Pedro nº 9

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
				<u> </u>	

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

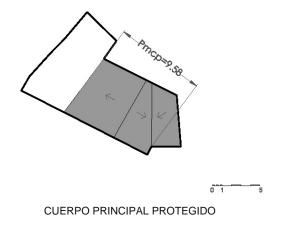
PANELES CERÁMICOS:

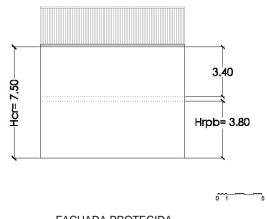
Sección Cuarta del Capítulo 1 del Título I de las Normas Urbanísticas del Catálogo del PeP.

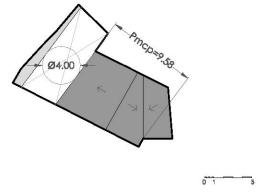


ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

Protección Parcial

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección:

San Pedro

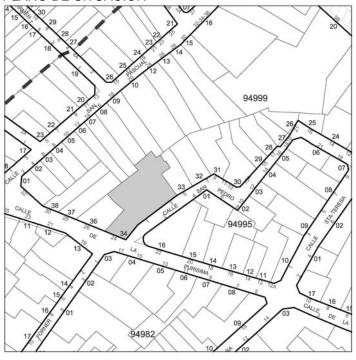
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.999 Nº catastro: 34

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Nº: 1



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2_ P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Deficiente

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

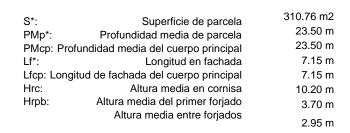
Edificio entre medianeras de Planta Baja + 2 y buhardilla. Composición simétrica de fachada con dos huecos por planta. Mezcla ecléctica de neoclasicismo y Sezesion, que es patente en la decoración de los paños del muro.

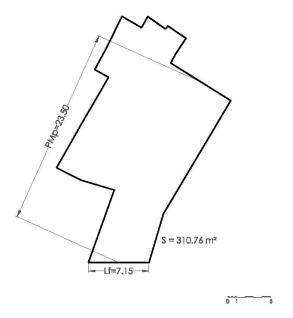
Protección Parcial

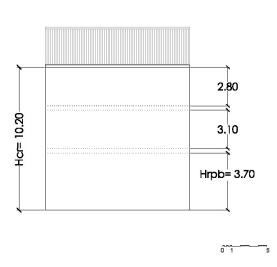
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

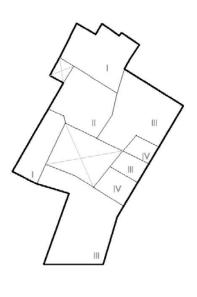


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

VALORACIÓN PORMENORIZADA

CUDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
<u>CUBIERTA</u>	
Tipología	Plana
Revestimientos	Baldosín catalán
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	
Fenestración	Impostas en relieve
Carpinterías	Madera
Rejerías	(1)(2)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Triglifos,ménsulas,remate, cornisa
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singula	ares
FACHADA ☐ Alero	☐ Revestiminetos☐ Color	
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singula	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Protección Parcial

Conjunto Histórico de Burriana

Avuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.999 / 34 ; C/ San Pedro nº 1

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
	OONIDIOIONEO OENEO				

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

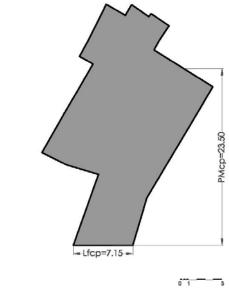
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

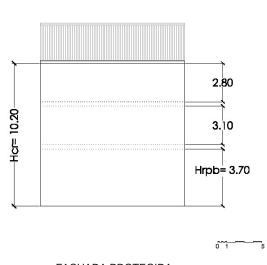
PANELES CERÁMICOS: No procede

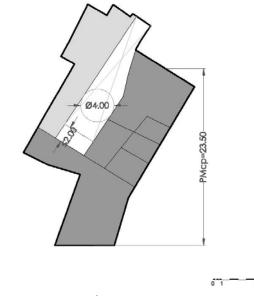
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







CUERPO PRINCIPAL PROTEGIDO

FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

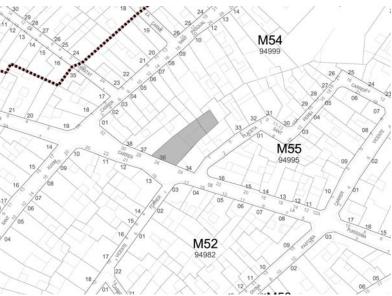
Dirección: Puríssima Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.999 Nº catastro: 36

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Nº: 26



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de Planta Baja + 2 y buhardilla. Destaca la composición de fachada, simétrica, con tres huecos por planta y la voluminosidad de los balcones tratados de una manera muy atípica y bajobalcones sobre ménsulas encima de las cuales descansan unas volutas que siguen la línea curva de las barandillas.

Protección Parcial

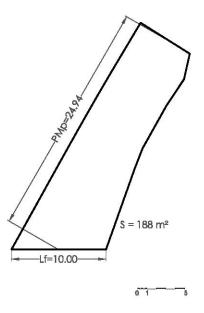
Conjunto Histórico de Burriana

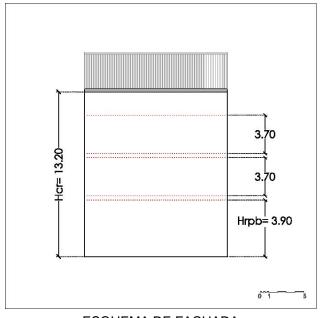


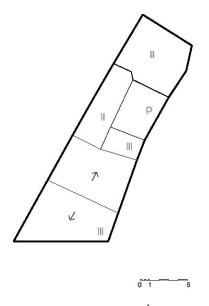


FOTO AÉREA

88.31 m2 S*: Superficie de parcela 10.59 m PMp*: Profundidad media de parcela 10.59 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 10.00 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 10.00 m Altura media en cornisa 13.20 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.70 m







ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Escaleras Revestimientos

Otros

Conjunto Histórico de Burriana

Protección Parcial

VALORACIÓN PORMENORIZADA

CUBIERTA	Nº de referencia y/o descripción
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	(1)
Fenestración	Arco rebajado, impostas en relieve
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(2)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	Beige, marrón
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas,pilastras,balcones,
INTERIOR	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos ⊠ Eler	mentos singulares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Re ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías ⊠ Co	
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otr	os
ELEMENTOS IMPROPIOS	
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Eler	mentos singulares
FACHADA Alero Fenestración Rejerías Carpinterías Re Co	vestiminetos
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otr	os



Protección Parcial

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.999 / 36 ; C/ Puríssima nº 26

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		_			

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

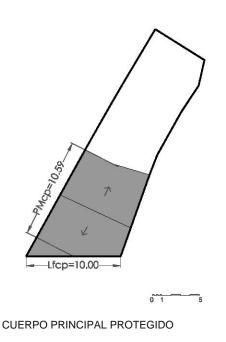
En obras de nueva planta:

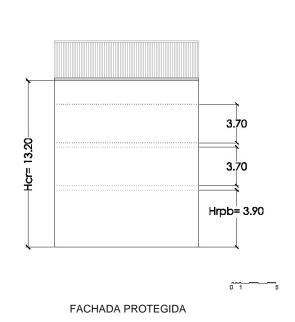
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

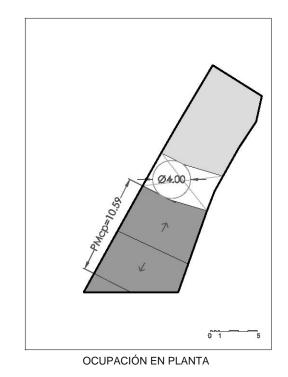
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección:

Código postal:

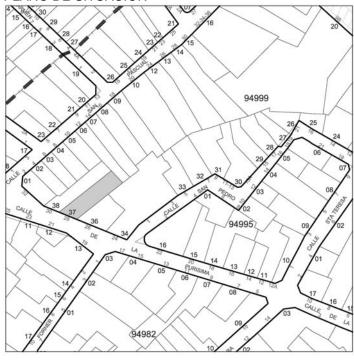
Puríssima 12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

94.999 Manzana catastral: 37 Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico

de Burriana.

DESCRIPCIÓN

Edificio de Planta Baja + 2, cuya fachada sigue el esquema compositivo tradicional de la arquitectura de Burriana: dos ejes verticales marcados por los huecos, y otros dos horizontales enfatizados por las balconadas de hierro. Estas barandillas están bien trabajadas, descansan sobre losas molduradas y ménsulas. Los paramentos están estucados formando almohadillado en la planta baja y recuadros en relieve en el resto de plantas.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

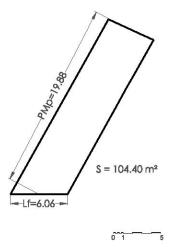
Conjunto Histórico de Burriana

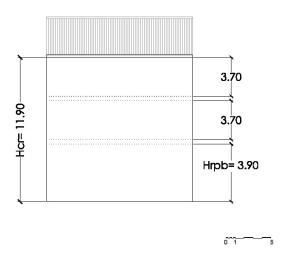
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

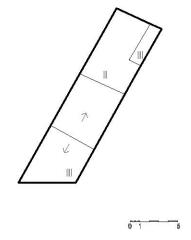


FOTO AÉREA

104.40 m2 S*: Superficie de parcela 19.88 m PMp*: Profundidad media de parcela 10.46 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 6.06 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 6.06 m Altura media en cornisa 11.90 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.70 m







ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental
FACHADA	
Alero	(1)Cornisa sobre canes
Fenestración	Impostas en relieve
Carpinterías	(3)(4) Madera
Rejerías	(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(2)(4)
Color	Beige, azulado
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas,remate,cornisa sobre
INTERIOR	





ELEMENTOS PROPIOS

Escaleras Revestimientos

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singul	ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	⊠ Revestiminetos ⊠ Color	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos ☐ Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	





M **54** /37

Protección Ambiental

Avuntamiento de Burriana

Plan Especial de Protecció Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.999 / 37 ; C/ Puríssima nº 28

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	•		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

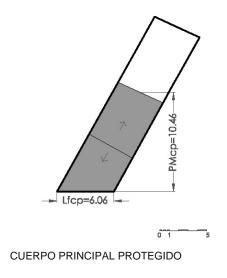
En obras de nueva planta:

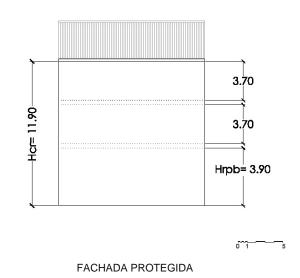
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

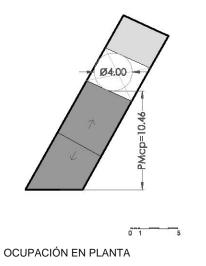
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección:

Puríssima 12.530

Nº: 30

Código postal: Tipología:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

94.999 Manzana catastral: Nº catastro: 38

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA PROTECCIÓN ANTERIOR

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana

USOS ANTERIOR:

Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

DESCRIPCIÓN

Edificio de Planta Baja + 2, cuya fachada sigue el esquema compositivo tradicional de la arquitectura de Burriana: dos ejes verticales marcados por los huecos, y otros dos horizontales enfatizados por las balconadas de hierro. Estas barandillas están bien trabajadas, descansan sobre losas molduradas y ménsulas. Los paramentos están estucados formando almohadillado en la planta baja y recuadros en relieve en el resto de plantas.

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

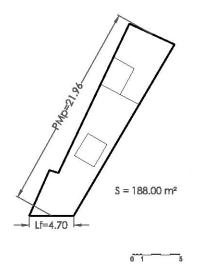
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

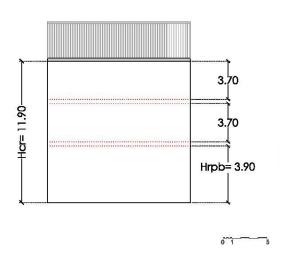
Conjunto Histórico de Burriana

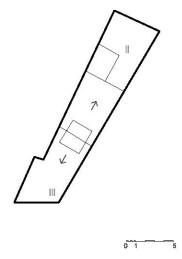


FOTO AÉREA

188.00 m2 S*: Superficie de parcela PMp*: Profundidad media de parcela 21.96 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal 12.84 m Longitud en fachada 4.70 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.70 m Altura media en cornisa 11.90 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.70 m







ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1) Antepecho con inscripción en el remate
<u>FACHADA</u>	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	Impostas en relieve
Carpinterías	(3)(4) Madera
Rejerías	(2)(3)(4) Gierro forjado
Revestimientos	Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(3) Remate ornamental en canto de forjado
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA \boxtimes Tipología \boxtimes Revestimientos	⊠ Elementos singu	lares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	s 🗌 Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS	3	
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singu	lares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	Revestiminetos Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	G Otros	





Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA:

94.999 / 38 : C/ Puríssima nº 30

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS Mante Cons Recu Arque	a - Cubierta Fachada poste SI NO	erior Interior SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS Mante Cons Recu Arque		SI	NO	NO	
OBRAS PERMITIDAS Mante Cons Recu Arque	NO		_	INO	
⊠ Manti ⊠ Cons ⊠ Recu ⊠ Arque	INO	NO	SI	SI	
☐ Mode	ernización 🗵 Modernizac	ción 🗵 Consolidación ción 🗵 Recuperación ía 🖾 Arqueología	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

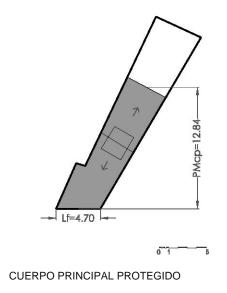
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

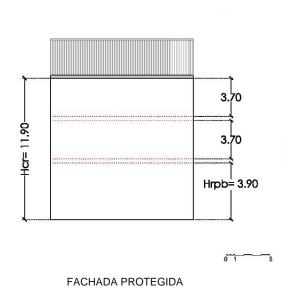
Ayuntamiento de Burriana

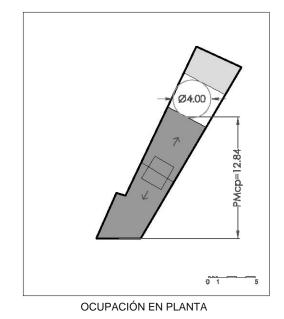
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

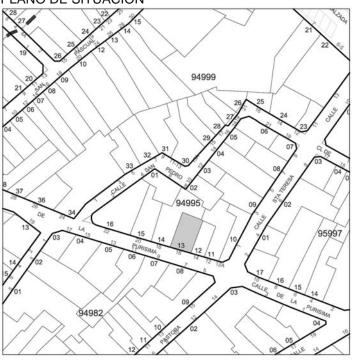
Dirección: Puríssima Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 94.995 Nº catastro: 13

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y piso con fachada coronada por antepecho de cubierta de obra con resalte circular central. Presenta balconada el la planta principal, de barandilla de hierro de suaves líneas curvas sobre losa moldurada y ménsulas de temas clásicos.

79.10 m2

Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

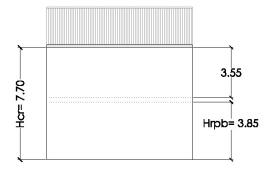
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA



FOTO AÉREA

S*: Superficie de parcela 11.44 m PMp*: Profundidad media de parcela 8.04 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 6.89 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 6.89 m Altura media en cornisa 7.70 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.85 m Altura media entre forjados 3.55 m







ESQUEMA DE OCUPACIÓN

ESQUEMA DE FACHADA

annitud de feebade del querne principal I S: Superficie de parcele I

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	<u> </u>
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1) Antepecho con remate
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	Dinteles decorados
Carpinterías	Madera
Rejerías	(2) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3) Ménsulas, remate
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	



4

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 94.995 / 13 ; C/ Puríssima nº 16

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	•		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

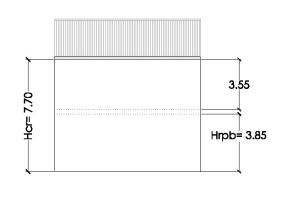


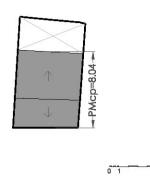
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

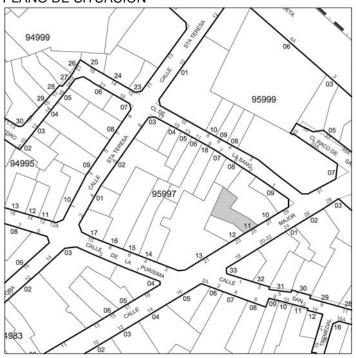
Dirección: Major Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 95.997 Nº catastro: 11

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de P. baja + 2 con terraza con remate de barandilla de balaustres entre pilastras con peto central de obra ornamentado. Presenta dos huecos por planta con dintel en arco rebajado. Destaca la balconada sobre losa moldurada del piso principal, de barandilla de hierro con motivos geométricos.

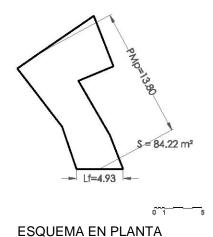
Conjunto Histórico de Burriana

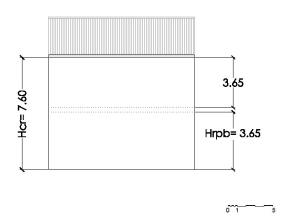
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

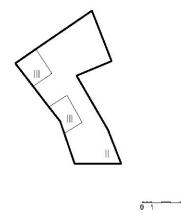


FOTO AÉREA

84.22 m2 S*: Superficie de parcela 13.80 m PMp*: Profundidad media de parcela 8.17 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.93 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.93 m Altura media en cornisa 7.60 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.65 m Altura media entre forjados 3.65 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción		
CUBIERTA	14 de referencia y/o descripción		
Tipología	Plana		
Revestimientos	Baldosín catalán		
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental		
FACHADA			
Alero	(1)(2)		
Fenestración	Dinteles en arco rebajado		
Carpinterías	Madera		
Rejerías	Hierro forjado		
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado		
Canalón bajantes	(2)		
Color	Beige		
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Remate, rejería		
INTERIOR			
Escaleras			





ELEMENTOS PROPIOS

Revestimientos

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos		ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA Alero Carpinterías Fenestración Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95.997 / 11 ; C/ Major nº 25

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		1	1	+	1

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

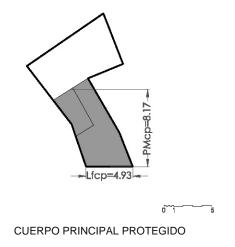
En obras de nueva planta:

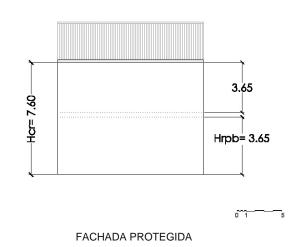
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

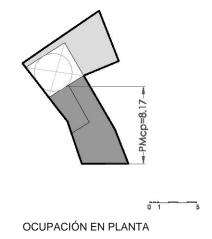
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

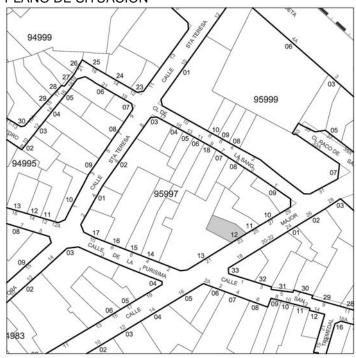
Dirección: Major Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 95.997 Nº catastro: 12

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Nº: 23



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de Planta Baja + 2; fachada simétrica hasta el segundo piso, desarrollándose después en altura en dos coronaciones diferentes, una con cornisa muy potente, ricamente decorada con modillones, y la otra con un templito con columnas. El tratamiento de huecos destaca por la heterogeneidad de soluciones formales, diferentes en cada planta. Destaca también la coronación del inmueble, un templete barroco cubierto con teja árabe azul. Interesantes guardapersianas de madera calada en semicírculo, los balcones con balaustres. Los paramentos decorados con pilastras corintias en el primer piso. En el segundo piso, frontones partidos de exuberante ornamentación con volutas y cartelas, bajo un alero de rico artesonado y modillones.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

Conjunto Histórico de Burriana

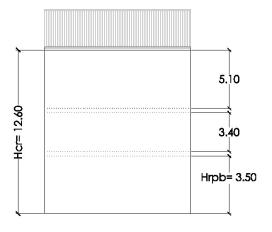
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

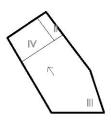


FOTO AÉREA

58.55 m2 S*: Superficie de parcela 10.76 m PMp*: Profundidad media de parcela 10.76 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 5.59 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 5.59 m Altura media en cornisa 12.60 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.50 m Altura media entre forjados 4.25 m







ESQUEMA DE OCUPACIÓN

ESQUEMA DE FACHADA

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	(1)(4) Casilicio
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa con grandes ménsulas
Fenestración	Dinteles con frontones ornamentados
Carpinterías	Madera
Rejerías	(2)(4) Obra y Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)(3)
Color	Beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Remate,frontones,pilastras, casilicio
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	





ELEMENTOS PROPIOS

Otros

CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** □ Revestiminetos □ Canalón y bajantes □ Carpinterías ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Elementos de interés ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Ayuntamiento de Burriana

Protección Ambiental

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95.997 / 12 ; C/ Major nº 23

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		— 	—— 		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

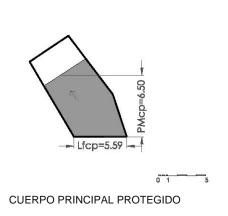
En obras de nueva planta:

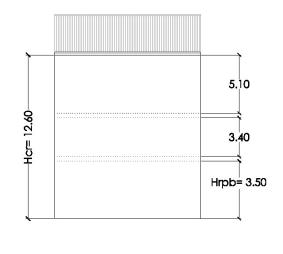
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

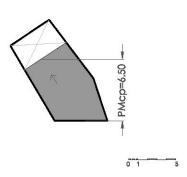
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

Conjunto Histórico de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

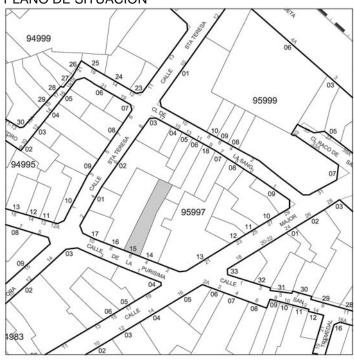
Dirección: Puríssima Código postal: 12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

95.997 Manzana catastral: 15 Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Ayuntamiento de Burriana



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Deficiente

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de P. Baja + 2 con remate de fachada de balaustres entre pilastras y peto central de obra ornamentado. Destaca el mirados volado de madera, que ocupa todo el ancho de fachada en la planta principal, sobre el que descansa una balconada de barandilla dentre pilastrillas que scontinúan el despiece de la fenestración del mirador.

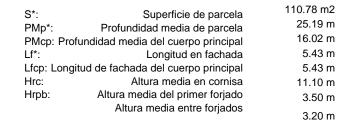
_

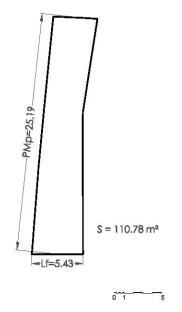
Conjunto Histórico de Burriana

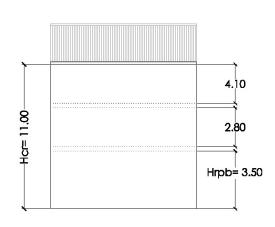
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

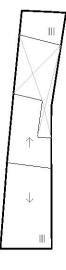


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

OLIDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción		
CUBIERTA			
Tipología	Inclinada		
Revestimientos	Teja árabe		
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental		
FACHADA			
Alero	(1) Cornisa sobre friso con rosetas		
Fenestración	Dinteles ornamentados		
Carpinterías	Madera		
Rejerías	(4) Hierro forjado		
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado		
Canalón bajantes			
Color	Beige, blanco		
Elementos de interés	(1)(2)(3)Remate,molduras bajo mirador		
INTERIOR			
Escaleras			
Revestimientos			
Otros			





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singulares		
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés	
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros		
ELEMENTOS IMPROPIOS			
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Flementos singul	0.00	
_ 1 - 3	_ Liementos singui	ares	
FACHADA Alero Fenestración Rejerías		☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés	





Protección Ambiental

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95.997 / 15; C/ Puríssima n° 6

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		1	1	+	1

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

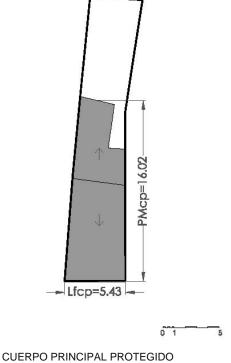
En obras de nueva planta:

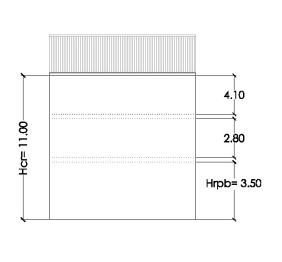
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

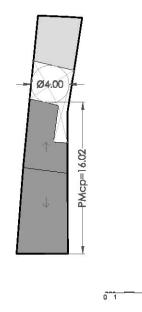
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

Conjunto Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

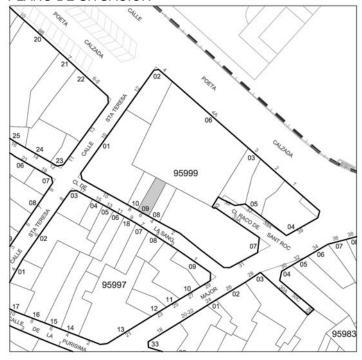
Dirección: De la Sang Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 95.999
No catastro: 9

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

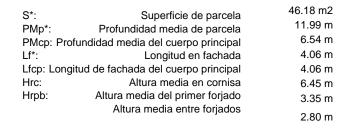
Conjunto de dos viviendas unifamiliares entre medianeras (9599/09 y 95999/10) de Planta Baja y planta piso. Se ordenan según dos ejes verticales enfatizando uno de ellos con el balcón sobre la puerta de acceso. Balcón de barandilla sobre losa moldurada y ménsulas de motivos clásicos, cubrepersianas calados y remate de fachada de cornisa y cubierta en canalera.

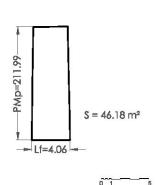
Conjunto Histórico de Burriana

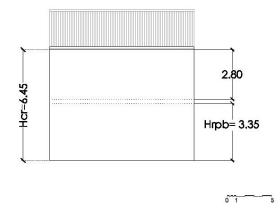
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA



FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	(3)
Carpinterías	(1)(3) Aluminio
Rejerías	(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(3)
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3) Ménsulas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros



nº 6

Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95.999 / 9 ; C/ De la Sang

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS	chada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
OBRAS PERMITIDAS		SI	SI	NO	NO
⊠ N)	NO	NO	SI	SI
⊠ A □ N	Mantenimiento Consolidación Recuperación Arqueología Modernización Reforma	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	Mantenimiento Consolidación Recuperación Arqueología Modernización Reforma		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

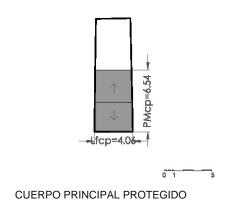
En obras de nueva planta:

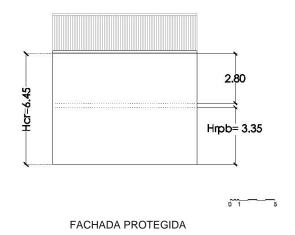
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

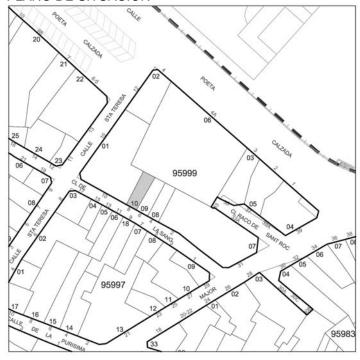
Dirección: De la Sang Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 95.999 Nº catastro: 10

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Conjunto de dos viviendas unifamiliares entre medianeras (9599/09 y 95999/10) de Planta Baja y planta piso. Se ordenan según dos ejes verticales enfatizando uno de ellos con el balcón sobre la puerta de acceso. Balcón de barandilla sobre losa moldurada y ménsulas de motivos clásicos, cubrepersianas calados y remate de fachada de cornisa y cubierta en canalera.

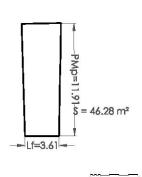
Conjunto Histórico de Burriana

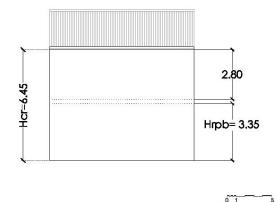
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA



FOTO AÉREA

46.28 m2 S*: Superficie de parcela 11.91 m PMp*: Profundidad media de parcela 6.57 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 3.61 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 3.61 m Altura media en cornisa 6.45 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.35 m Altura media entre forjados 2.80 m







ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	Tr de l'elelellelle y/e decempelen
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	(3)
Carpinterías	(3)(4) Aluminio, persianas de plástico
Rejerías	(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Ménsulas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

ingulares
etos Canalón y bajantes Elementos de interés
ingulares
etos 🛚 Canalón y bajantes
i





Ayuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95.999 / 10; C/ De la Sang n° 8

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido I - CHP-I ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Centro Histórico Medieval

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL	CUERPO PRINCIPAL			EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	•		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

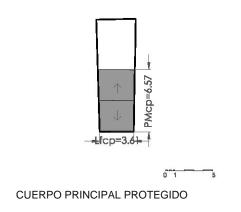
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

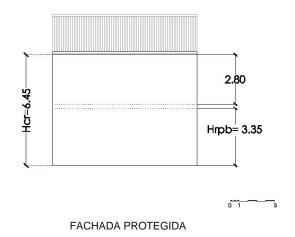
PANELES CERÁMICOS: No procede

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

L' Aigua

Nº: 19

Código postal:

12.530

Tipología:

Dirección:

Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.996

Nº catastro: 5

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Deficiente

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja y Piso. La fachada se organiza según tres ejes verticales que recoge los huecos, y se corona con cornisa moldurada sobre friso con rosetas. Paramentos de estuco imitando sillares, ménsulas de temas clásicos bajo la balconada del piso principal y cubrepersianas calados.

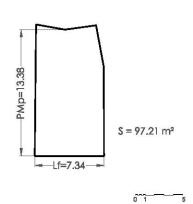
Protección Ambiental

IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

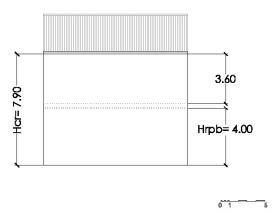


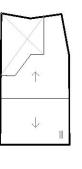
FOTO AÉREA

97.21 m2 S*: Superficie de parcela PMp*: Profundidad media de parcela 13.38 m 9.52 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 7.34 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 7.34 m Altura media en cornisa 7.90 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.00 m Altura media entre forjados 3.60 m



ESQUEMA EN PLANTA





ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

VALORACIÓN PORMENORIZADA

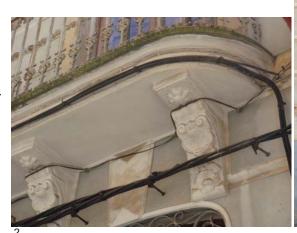
	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa sobre canes, rosetas
Fenestración	
Carpinterías	(1)(3)(4) Madera
Rejerías	(1)(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco, azul
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas,cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes □ Fenestración □ Rejerías ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Elementos de interés ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA:

93.996 / 5 : C/ L' Aigua

nº 19

Z.O.U.:

Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		+		+	•

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

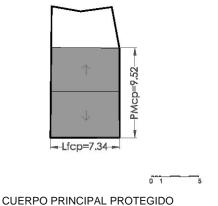
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

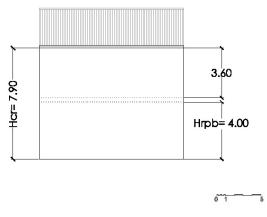
PANELES CERÁMICOS: No procede

ORDENANZA GRÁFICA

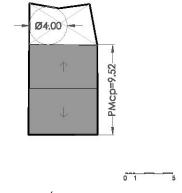
ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)





Ayuntamiento de Burriana



FACHADA PROTEGIDA

OCUPACIÓN EN PLANTA

Conjunto Histórico de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

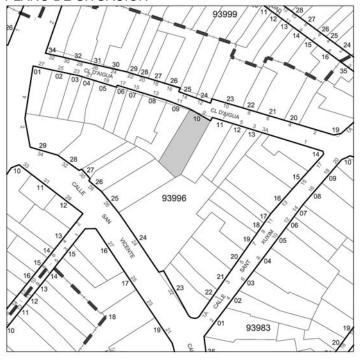
Dirección: L' Aigua Código postal: 12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

93.996 Manzana catastral: 10 Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Ayuntamiento de Burriana



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Deficiente

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2 ordenada segun dos ejes horizontales y dos verticales con jerarquización de balcones en altura. Presenta dos huecos por planta, con cubrepersianas de madera calada y ménsulas en los bajobalcones. Fachada coronada por cornisa moldurada sobre canecillos y cubierta en canalera.

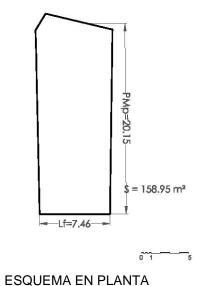
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

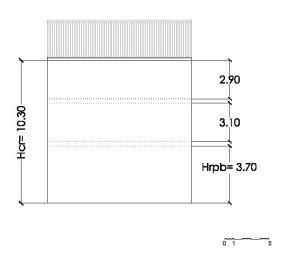
Conjunto Histórico de Burriana

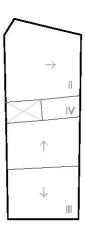


FOTO AÉREA

158.95 m2 S*: Superficie de parcela 20.15 m PMp*: Profundidad media de parcela 10.44 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 7.46 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 7.46 m Altura media en cornisa 10.30 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.70 m Altura media entre forjados 3.00 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa sobre canes
Fenestración	
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(1)(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Ménsulas, cornisa sobre canes
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ⊠ Alero	☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Avuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 10 ; C/L' Aigua nº 9

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL	CUERPO PRINCIPAL			EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	•		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

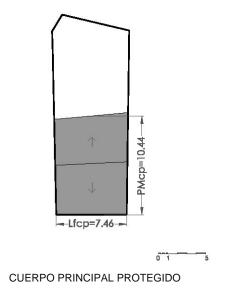
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

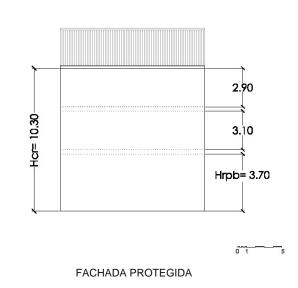
PANELES CERÁMICOS: No procede

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: L' Aigua Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.996 Nº catastro: 11

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

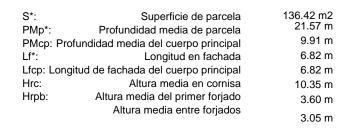
Vivienda unifamiliar de planta baja + 2 organizada según dos ejes horizontales enfatizados por los balcones y líneas de imposta de forjado en relieve y dos ejes verticales que recogen los huecos con jerarquización de balcones en altura. La balconada del piso principal y los balcones individuales del superior son de barandilla de líneas ligeramente curvas sobre losas molduradas. Fachada rematada por cornisa moldurada.

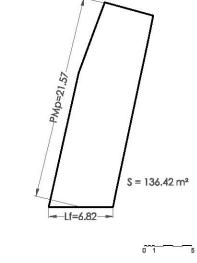
Conjunto Histórico de Burriana

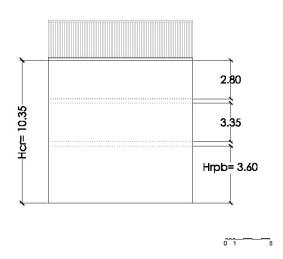
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

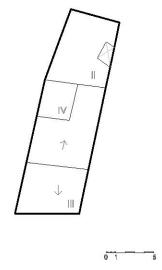


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA **ESQUEMA DE FACHADA** ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrrc: Altura media de cornisa | Hrrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

Nº de referencia y/o descripción **CUBIERTA** Tipología Inclinada Revestimientos Teja árabe Elementos singulares **FACHADA** Alero Fenestración Carpinterías Madera Rejerías (1)(2)(3)(4) Hierro forjado Revestimientos (1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado Canalón bajantes Color Beige Elementos de interés (1)(2)(3)(4)Ménsulas, cubrepersianas **INTERIOR** Escaleras Revestimientos Otros





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** □ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes □ Carpinterías ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** □ Canalón y bajantes Alero ☐ Carpinterías Revestiminetos ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Elementos de interés ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Avuntamiento de Burriana

nº 7

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 11 ; C/ L' Aigua

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL	CUERPO PRINCIPAL			EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	•		

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

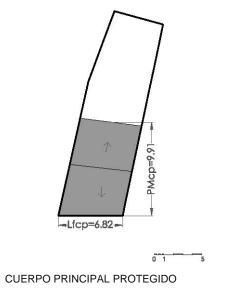
En obras de nueva planta:

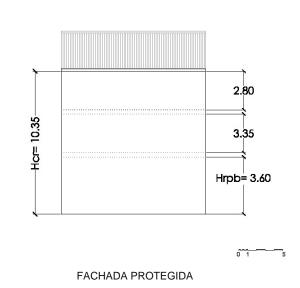
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

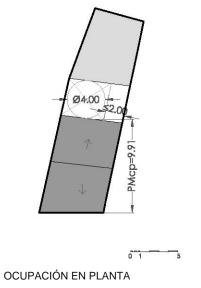
PANELES CERÁMICOS: No procede ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección:

Código postal:

L' Aigua 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.996 Nº catastro: 12

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS ANTERIOR:

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Presenta dos huecos por planta recogidos por balconada en el piso principal y balcones individuales en el superior, con dintel en arco rebajado en planta baja y recto en las superiores. La única ornamentación se encuentra en los cubrepersianas calados y el las losas de balcón y cornisa moldurada.

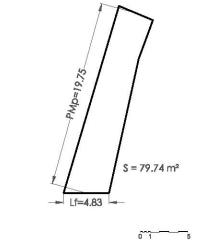
Conjunto Histórico de Burriana

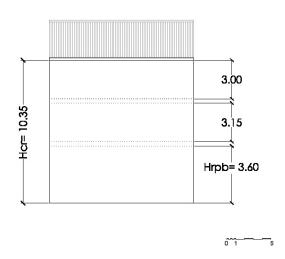
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

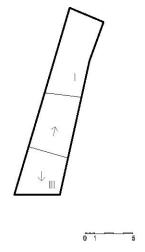


FOTO AÉREA

79.74 m2 S*: Superficie de parcela 19.75 m PMp*: Profundidad media de parcela 10.57 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.83 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.83 m Altura media en cornisa 10.35 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.60 m Altura media entre forjados 3.05 m







ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Protección Ambiental

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	Cornisa moldurada
Fenestración	
Carpinterías	Madera
Rejerías	(1)(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3) Cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	☐ Elementos singula	ares
FACHADA ⊠ Alero	☐ Revestiminetos☐ Color	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singula	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☑ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	☐ Otros	



Avuntamiento de Burriana

Protección Ambiental

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 12 ; C/L' Aigua nº 5

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Baio Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN DEMOLICIÓN	SI NO	Fachada posterior SI NO	Interior SI	NO	NO
DEMOLICIÓN		-		NO	NO
	NO	NO			1
0001000001			NO	SI	SI
	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ☐ Modernización ☐ Reforma 		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

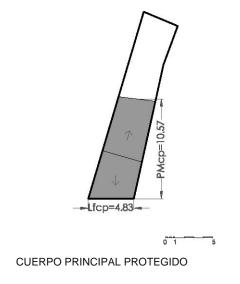
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

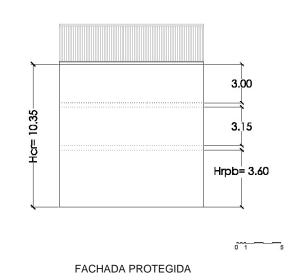
PANELES CERÁMICOS: No procede

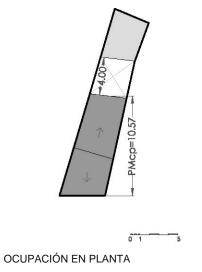
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Dirección:

Código postal:

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

L' Aigua 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.996 Nº catastro: 13

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA

Nº:



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de Planta Baja + 2 entre medianeras. Sigue el esquema de la arquitectura popular burrianense de fachada ordenada según dos ejes verticales, paramentos de estuco imitando sillares, cubrepersianas calados y rejería de hierro de diseño sencillo.

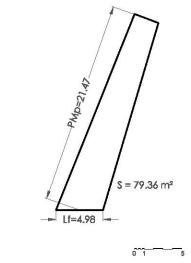
Protección Ambiental

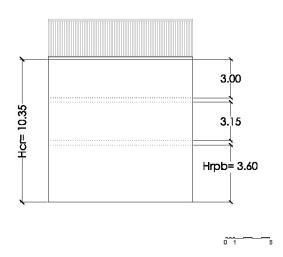
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

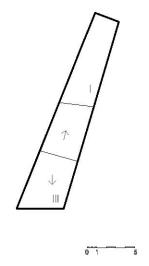


FOTO AÉREA

79.36 m2 S*: Superficie de parcela 21.47 m PMp*: Profundidad media de parcela 10.02 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.98 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.98 m Altura media en cornisa 10.35 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.60 m Altura media entre forjados 3.05 m







ESQUEMA EN PLANTA ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(1)(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	Beige
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA □ Revestiminetos □ Canalón y bajantes □ Carpinterías ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Avuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 13 ; C/L' Aigua nº 3

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

PROTECCIÓN SI DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
DEMOLICIÓN NO OBRAS PERMITIDAS	chada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
OBRAS PERMITIDAS		SI	SI	NO	NO
⊠ N)	NO	NO	SI	SI
⊠ A □ N	Mantenimiento Consolidación Recuperación Arqueología Modernización Reforma	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 			 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

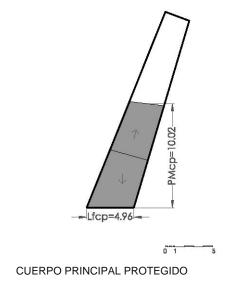
En obras de nueva planta:

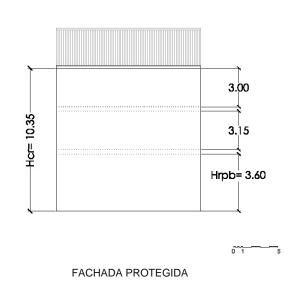
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

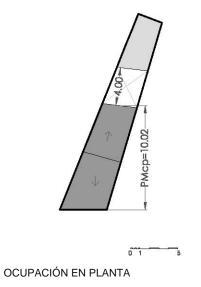
PANELES CERÁMICOS: No procede ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: L' Aigua Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.996 Nº catastro: 14

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda entre medianeras que ocupa la esquina, de Planta Baja +2. El paramento de la fachada principal, que recae en C/ Sant Xuxim, es de estuco imitando almohadillado en planta baja y liso en las superiores. El cuerpo superior presenta líneas de forjado resaltadas, dividiéndolo en dos partes, balcones de barandilla sobre losa moldurada y ménsulas de temas clásicos. Fachada rematada por cornisa moldurada.

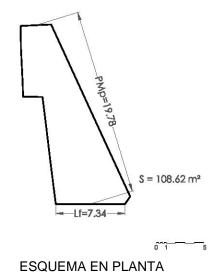
Conjunto Histórico de Burriana

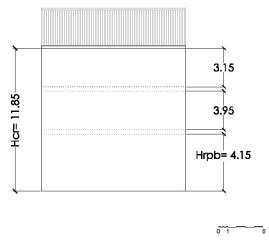
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

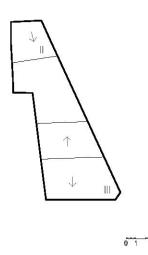


FOTO AÉREA

108.62 m2 S*: Superficie de parcela 19.78 m PMp*: Profundidad media de parcela 19.78 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 7.34 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 7.34 m Altura media en cornisa 11.85 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.15 m Altura media entre forjados 3.55 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superfície de parcela | (Nota: cotas en metros, las medias son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	
Carpinterías	(1)(4) Madera
Rejerías	(1)(2)(3)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(3)
Color	Gris, verde agua
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas,cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA □ Revestiminetos □ Canalón y bajantes □ Carpinterías ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Elementos de interés ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





2

Avuntamiento de Burriana

Protección Ambiental

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 14 ; C/ L' Aigua nº 1

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

Fachada - Cubierta Fachada posterior Interior PROTECCIÓN SI SI SI NO NO DEMOLICIÓN NO NO NO SI SI SI OBRAS PERMITIDAS Mantenimiento Consolidación Mantenimiento Consolidación Recuperación Arqueología Modernización Reforma Modernización Reforma Interior NO NO NO NO NO NO NO SI SI Mantenimiento Mantenimiento Consolidación Mantenimiento Arqueología Mantenimiento Arqueología Mantenimiento Arqueología Mantenimiento Arqueología Modernización Arqueología Modernización Reforma Modernización Reforma Reforma	ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
DEMOLICIÓN NO NO NO NO NO NO NO NO NO		Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
OBRAS PERMITIDAS	PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
	DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
	OBRAS PERMITIDAS	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización	☑ Consolidación☑ Recuperación☑ Arqueología☑ Modernización	☐ Consolidación☐ Recuperación☐ Arqueología☐ Modernización	☑ Consolidación☑ Recuperación☑ Arqueología☑ Modernización

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

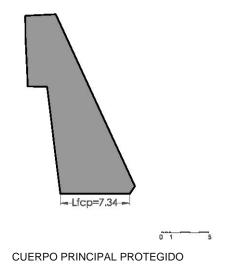
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

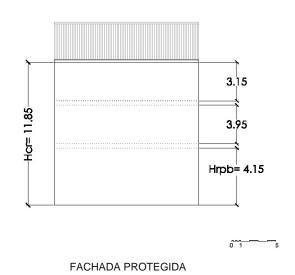
PANELES CERÁMICOS: No procede

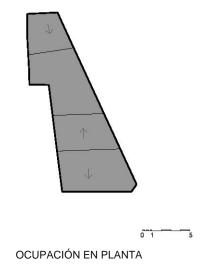
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Sant Xuxim Dirección:

Código postal: 12.530

Vivienda unifamiliar Tipología:

REFERENCIA CATASTRAL

93.996 Manzana catastral: 19 Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS ANTERIOR:

Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar de Planta baja + 2 entre medianera, organizada según dos ejes verticales que recogen los huecos y balcones jerarquizados ambos en altura. Encontramos ejemplos del repertorio típico burrianense como ménsulas de temas clásicos en los bajobalcones, cubrepersianas calados y fachada rematada por cornisa moldurada sobre modillones.

Protección Ambiental

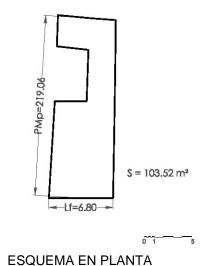
Conjunto Histórico de Burriana

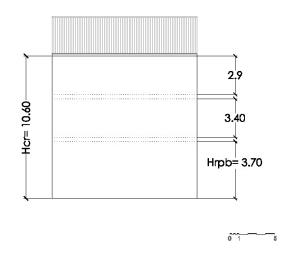
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

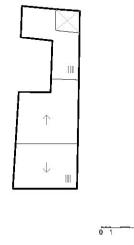


FOTO AÉREA

103.52 m2 S*: Superficie de parcela 19.06 m PMp*: Profundidad media de parcela 11.58 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 6.80 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 6.80 m Altura media en cornisa 10.60 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.70 m Altura media entre forjados 3.15 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa sobre modillones
Fenestración	Jambas en relieve
Carpinterías	(2)(4) Madera
Rejerías	(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas, cubrepersianas
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA □ Revestiminetos □ Canalón y bajantes □ Carpinterías ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías Revestiminetos ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





Protección Ambiental

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 19 ; C/ Sant Xuxim nº 7

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

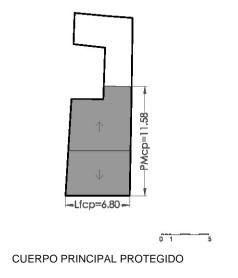
En obras de nueva planta:

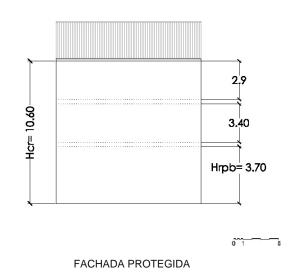
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

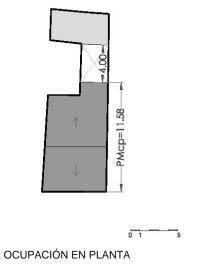
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Sant Xuxim Dirección: Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

93.996 Manzana catastral: 21 Nº catastro:

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de Planta Baja + 2, coronado de cornisa moldurada. Tres huecos por planta. Sobrepuertas muy recargados, de lenguaje neo-rococó y arco rebajado. Balconada ondulada en la primera planta y balcón central en la segunda.

Protección Ambiental

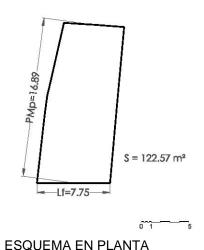
Conjunto Histórico de Burriana

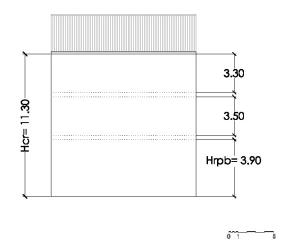
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

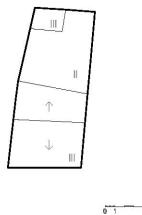


FOTO AÉREA

122.57 m2 S*: Superficie de parcela 16.89 m PMp*: Profundidad media de parcela 8.50 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 7.75 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 7.75 m Altura media en cornisa 11.30 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.90 m Altura media entre forjados 3.40 m







ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	(1) Cornisa moldurada
Fenestración	Dinteles con volutas y florones
Carpinterías	(2)(3)(4) Madera
Rejerías	(1)(2)(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Rojizo, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4) Balcones curvos, vanos decorados
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías Revestiminetos ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color ☐ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros



NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 21 ; C/ Sant Xuxim nº 3

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		+		+	•

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

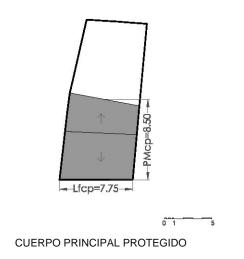
En obras de nueva planta:

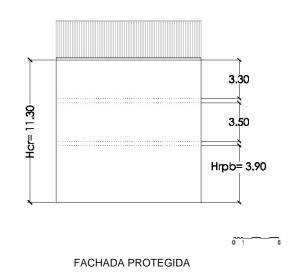
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

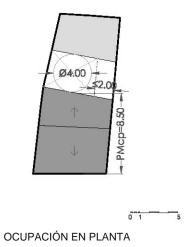
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Sant Xuxim Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.996 Nº catastro: 22

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Se reconocen muchos elementos de la arquitectura típica burrianense, destacando entre ellos las grandes ménsulas de temas clásicos bajo la balconada del piso principal y bajo los balcones individuales del superior. Fachada rematada por cornisa moldurada sobre canecillos.

Protección Ambiental

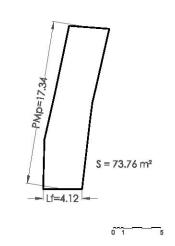
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

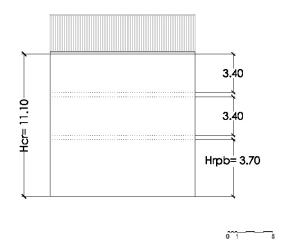
Conjunto Histórico de Burriana

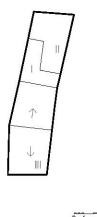


FOTO AÉREA

73.76 m2 S*: Superficie de parcela 17.34 m PMp*: Profundidad media de parcela 9.57 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 4.12 m Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 4.12 m Altura media en cornisa 11.10 m Hrpb: Altura media del primer forjado 3.70 m Altura media entre forjados 3.40 m







ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción
CUBIERTA	Tr do referencia y/o decempoteri
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
<u>FACHADA</u>	
Alero	(2) Cornisa sobre canecillos
Fenestración	
Carpinterías	Madera
Rejerías	(2)(3) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	(2)
Color	Beige, blanco
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas, cornisa sobre canes
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



Ayuntamiento de Burriana



ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA FACHADA ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes □ Fenestración □ Rejerías ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Elementos de interés ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros



Ayuntamiento de Burriana

Protección Ambiental

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 22 ; C/ Sant Xuxim nº 1

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Baio Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

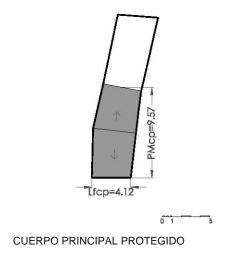
En obras de nueva planta:

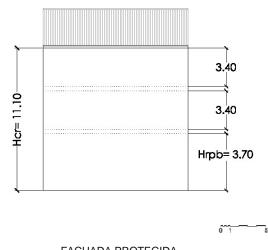
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

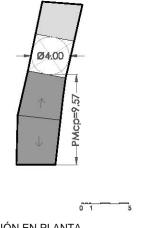
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







OCUPACIÓN EN PLANTA

Ayuntamiento de Burriana

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: San Vicente

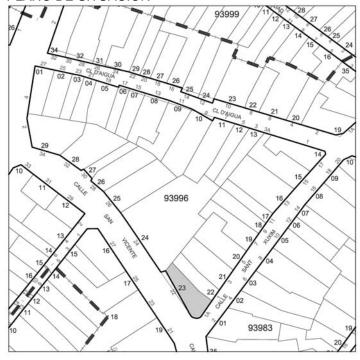
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.996 Nº catastro: 23

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.3

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras, que ocupa la esquina, de Planta Baja + 2 y terraza con remate de balaustres entre pilastras de obra. La esquina redondeada entre pilastras fajardas ordena el conjunto, que se divide en dos cuerpos diferenciados por el vuelo de las plantas superiores sobre la calle. La planta baja presenta huecos con dintel en arco de medio punto y rebajado, que contrastan con la simplicidad de lineas de los huecos de las plantas superiores. Paramentos de piedra en planta baja y de estuco imitando sillares con vanos muy ornamentados con decoraciones en relieve en las superiores.

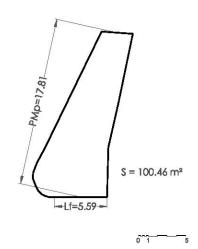
Protección Ambiental

IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

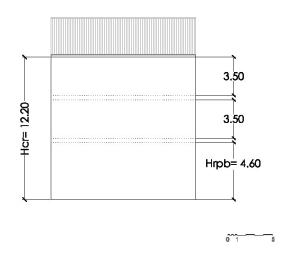


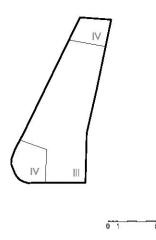
FOTO AÉREA

100.46 m2 S*: Superficie de parcela 17.81 m PMp*: Profundidad media de parcela 17.81 m PMcp: Profundidad media del cuerpo principal Longitud en fachada 5.59 m, 15.51 Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal 5.59 m, 15.51 Altura media en cornisa 12.20 m Hrpb: Altura media del primer forjado 4.60 m Altura media entre forjados 3.50 m



ESQUEMA EN PLANTA





ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

VALORACIÓN PORMENORIZADA

CUDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción
<u>CUBIERTA</u>	
Tipología	Plana
Revestimientos	Baldosín catalán
Elementos singulares	(2)Antepecho de balaustres entre pilastras
FACHADA	
Alero	
Fenestración	
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	(4) Hierro forjado
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado
Canalón bajantes	
Color	Beige, marrón
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Pilastras fajardas, cornisa,
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares **FACHADA** ☐ Carpinterías ☐ Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ⊠ Color ⊠ Elementos de interés **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros **ELEMENTOS IMPROPIOS CUBIERTA** ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares FACHADA Revestiminetos ☐ Canalón y bajantes ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Elementos de interés ☐ Fenestración ☐ Rejerías ☐ Color **INTERIOR** ☐ Escaleras ☐ Revestimientos ☐ Otros





NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 23 ; C/ San Vicente nº 22

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Baio Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS					 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	•		

Avuntamiento de Burriana

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

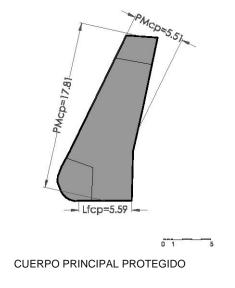
En obras de nueva planta:

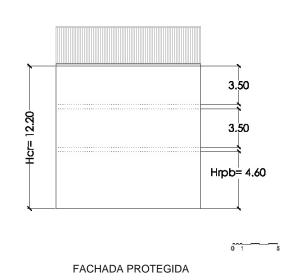
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

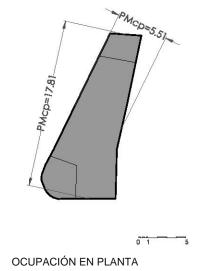
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: San Vicente Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.996 Nº catastro: 25

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Regular

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

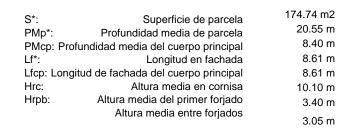
Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Composición regular simétrica de fachada, con tres huecos por planta y terraza coronada con adornos en relieve. Destacan las rejas de Planta Baja, la balconada del piso principal y las barandillas de los balcones superiores, como también la molduración y la carpintería de los huecos.

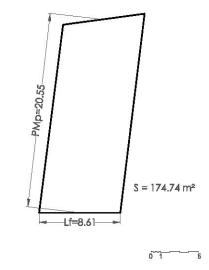
Protección Parcial

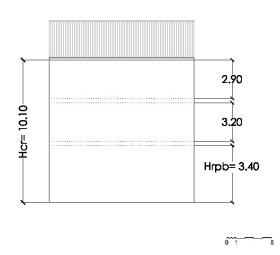
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

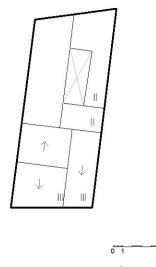


FOTO AÉREA









ESQUEMA EN PLANTA

ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº de referencia y/o descripción		
CUBIERTA			
Tipología	Inclinada		
Revestimientos	Teja árabe		
Elementos singulares	(1)Antepecho con remate ornamental		
<u>FACHADA</u>			
Alero			
Fenestración	(2)Arco rebajado, impostas en relieve		
Carpinterías	Madera		
Rejerías	(1)(3) Hierro forjado		
Revestimientos	(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado		
Canalón bajantes	(1)		
Color	Beige		
Elementos de interés	(1)(2)(3)(4)Ménsulas, remate, vanos		
INTERIOR			
Escaleras			
Revestimientos			



Ayuntamiento de Burriana



ELEMENTOS PROPIOS

Otros

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimientos	⊠ Elementos singular	ares
FACHADA ⊠ Alero ⊠ Carpinterías ⊠ Fenestración ⊠ Rejerías	☒ Revestiminetos☒ Color	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	
ELEMENTOS IMPROPIOS		
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos	☐ Elementos singul	ares
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpinterías ☐ Fenestración ☐ Rejerías	☐ Revestiminetos	☑ Canalón y bajantes☐ Elementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimientos	Otros	





Protección Parcial

Burriana Ayuntamiento de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 25 ; C/ San Vicente nº 26

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
	001101010110000000			•	

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

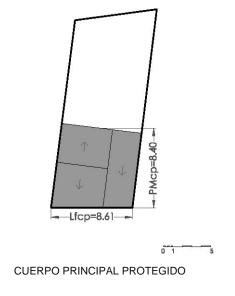
- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

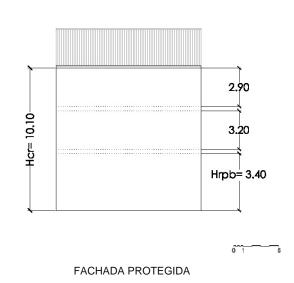
Protección Parcial

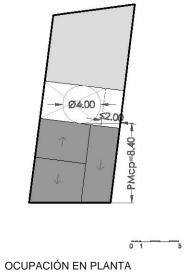
ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)







DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: San Vicente
Código postal: 12.530

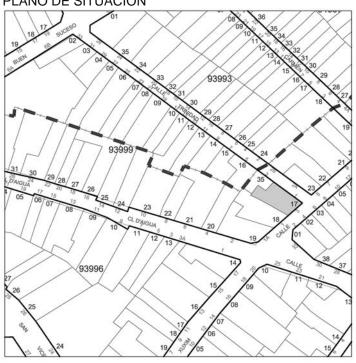
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.996 Nº catastro: 26

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR P.2

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

DESCRIPCIÓN

Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2 y altillo. Composición simétrica con dos huecos por planta. La fachada está delimitada por pilastras decoradas con escamas y los paramentos están revestidos de trencadís policromo. Coronación moldurada, con un cabezal ondulado que recoge un balconcito circular central, flanqueado por dos medallones con las iniciales del propietario, y pináculos en las esquinas y en el centro. Interesantes los trabajos de hierro de las barandillas de los balcones, la carpintería y la decoración de impostas de la Planta Baja. Guardapersianas con motivos florales y vierteaguas con adornos en relieve en forma de "palmeta"

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

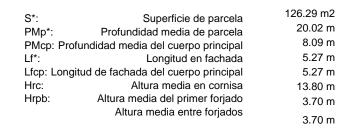
Actuaciones arqueológicas: Ninguna Conjunto Histórico de Burriana Ayuntamier

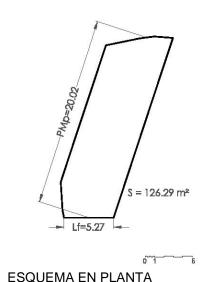
Protección Parcial

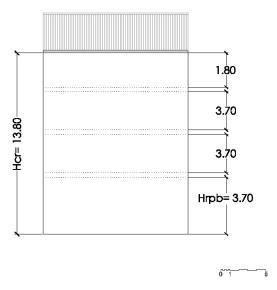
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

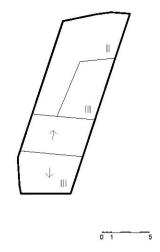


FOTO AÉREA









ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

Protección Parcial

VALORACIÓN PORMENORIZADA

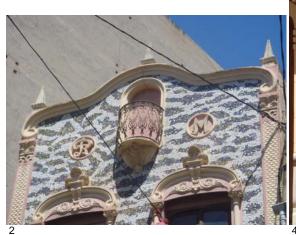
OLIDIEDTA	Nº de referencia y/o descripción		
CUBIERTA	<u> </u>		
Tipología	Inclinada		
Revestimientos	Teja árabe		
Elementos singulares	(2)Antepecho con remate ornamental		
FACHADA			
Alero			
Fenestración	Arco rebajado, jambas de columnillas		
Carpinterías	Madera		
Rejerías	(1)(4) Hierro forjado		
Revestimientos	(1)á(4)Enf pintado,aplacado cerámico		
Canalón bajantes			
Color	Marrón, beige, aplacado multicolor		
Elementos de interés	(1)á(4)Ménsulas, remate, jambas de		
INTERIOR			
Escaleras			
Revestimientos			
Otros			





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimiento	□ Revestimientos □ Elementos singulares			
FACHADA ☐ Alero	as 🗵 Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☑ Elementos de interés		
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimiento	os 🗌 Otros			
ELEMENTOS IMPROPIO	S			
UBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimientos ☐ Elementos singulares				
FACHADA ☐ Alero ☐ Carpintería ☐ Fenestración ☐ Rejerías	as Revestiminetos	☐ Canalón y bajantes ☐ Elementos de interés		
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimiento	os 🗌 Otros			





NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 93.996 / 26 ; C/ San Vicente nº 28

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal d'Onda

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL		PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR	
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma 	 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		•	'	- '	-

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Cuerpo principal: se permite la demolición de la tabiquería o elementos de distribución interior que no afecte a espacios principales recuperando, incorporando o trasladando elementos de carpintería, ornamentación etc. que puedan existir en ellos. No se permite la modificación en la disposición de los elementos portantes de la estructura, ni la alteración de las alturas libres entre forjados.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)

